

Imperio

Año XXVIII - N.º 8.347 - Zamora, sábado 6 de abril 1963 Teléfonos: Dirección 1576. Admón. 1570 - Precio: DOS Pts.

Depósito legal: ZA - N.º 2 1034

PREMIO A LA MAYOR "QUIJOTADA" DE 1962

Lo otorgaron los "Quijotes" barceloneses al embajador de Chile en Roma

BARCELONA, 5.—La entidad de esta capital «Los Quijotes» otorga todos los años por esta época el galardón de la misma al español o hispanoamericano que haya realizado la «quijotada» más notable durante el año precedente. El «Quijote de Honor» será esta vez concedido al embajador de Chile en Roma, el cual, tras una manifestación hostil a España registrada en la Ciudad Eterna, se presentó en la Embajada de España para compartir con el personal de esta los peligros que pudiera correr, en un acto de auténtica fraternidad hispánica. El diplomático chileno obtuvo unanimidad absoluta en la votación de «Los Quijotes» para dicho galardón.—Cifra.

SERA HECHA PUBLICA EL MIERCOLES ENCICLICA SOBRE LA PAZ Y LA GUERRA

TRATARA DE LA CUESTION EN FORMA SISTEMATICA DEBE SER REVISADO EL CODIGO DE DERECHO CANONICO

CIUDAD DEL VATICANO, 5.—La próxima Enciclica de Juan XXIII, «Pacem in Terris», consistirá en un tratado sobre el concepto de la paz.

Monseñor Pisoni, director de «Pro Juventus», dice hoy en un artículo que publica el diario milanés «Corriere della Sera» que la Enciclica no será «una colección de exhortaciones ocasionales y frases genéricas, sobre la paz, sino que tratará de esta cuestión en forma sistemática. El documento abordará no sólo el problema de la paz, sino también el de la guerra, como concepto puesto y su negación».

PROBABLE PUBLICACION, EL MIERCOLES

Según se asegura en círculos vaticanos, es muy posible que Su Santidad el Papa haga pública su carta encíclica sobre la paz el próximo miércoles, 10 del actual.

EL DERECHO CANONICO DEBE SER REVISADO

«L'Osservatore Romano» asegura en un editorial que el Código de Derecho Canónico debe ser revisado ante el considerable número de cambios registrados en el mundo en los últimos cincuenta años.

Inauguraciones en Andavías y Carbajales



VARIAS CORRIDAS EN DIRECTO Y DIFERIDO TRANSMITIRA LA TV.

FOE FIRMADO AYER EL CONVENIO EN MADRID

MADRID, 5.—Se ha firmado esta tarde el convenio por el cual podrán ser transmitidas en directo y en diferido varias corridas de toros en la presente temporada, a través de Televisión Española.

Han participado en las reuniones celebradas el director general de Radiodifusión y Televisión, don Roque Pro Alonso; subdirector general de Televisión, don Francisco Gómez Ballesteros; presidente del Sindicato Nacional del Espectáculo, don José Farré de Calzadilla; don Pedro Balaña; presidente de la Agrupación de Toreros, Gregorio Sánchez; presidente de la Junta Sindical Taurina, don José María Jardón, y el secretario de la Agrupación de Empresarios Taurinos, señor Alvarez.

El Subsecretario del Ministerio de Información y Turismo pronunció unas palabras congratulándose de la forma amistosa y del alto espíritu de colaboración con que se han llevado las gestiones, y dedicó un especial elogio a don Pedro Balaña por su intervención personal. Puso de relieve que de este acuerdo, con un medio de difusión tan poderoso como la televisión, sólo beneficios pueden derivarse para la Fiesta Nacional.

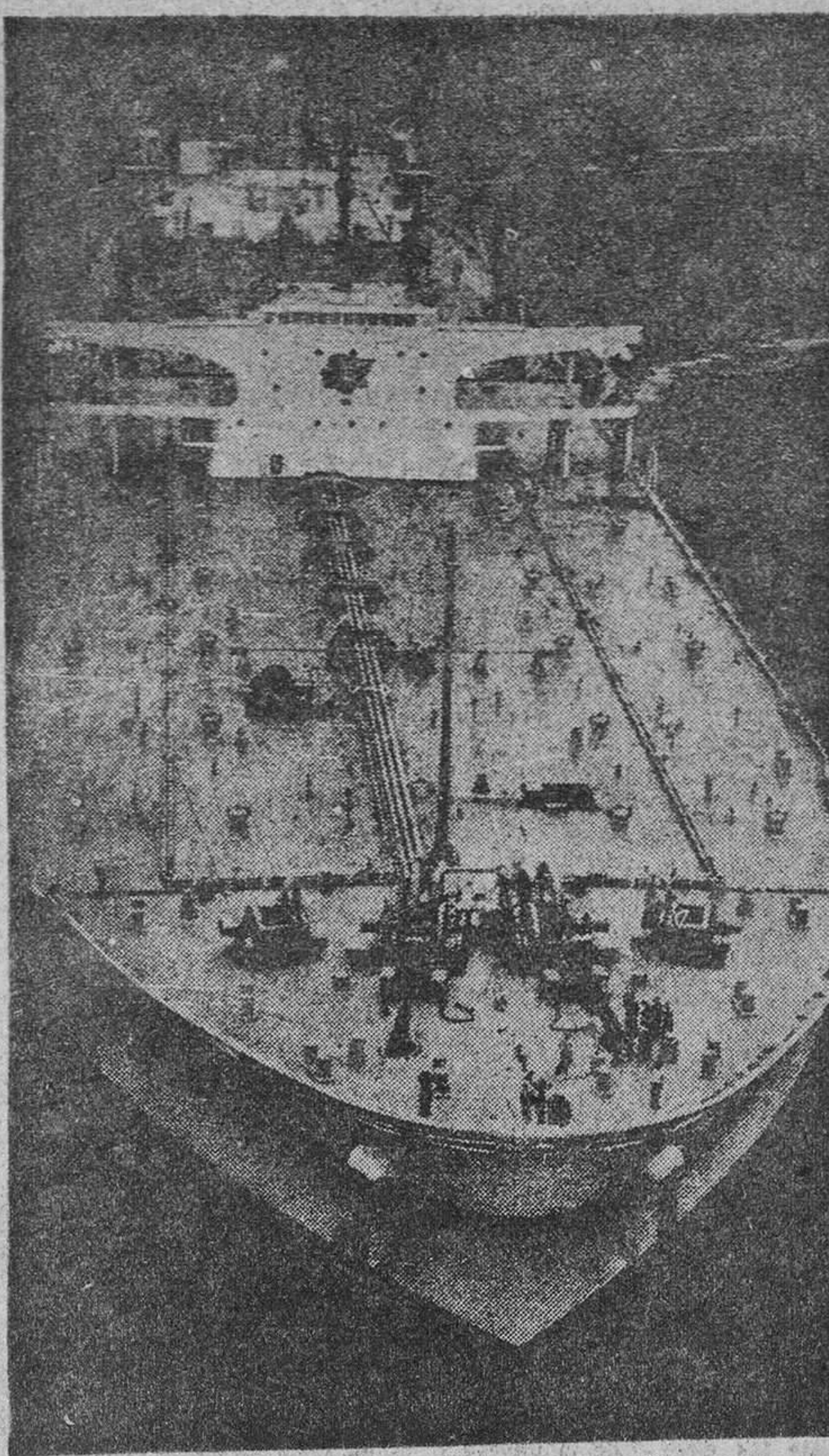
En el convenio, suscrito por los señores Pro Alonso y Farré de Calzadilla, se dice textualmente que el objetivo perseguido es el de conjugar el fin social que Televisión Española cumple como servicio público en información y difusión de la Fiesta Nacional sin dañar los legítimos intereses de cuantos participan en la organización y celebración del espectáculo taurino, en una línea de auténtica colaboración por ambas partes, limitando el posible quebranto de intereses que la retransmisión de las corridas puede producir de disminución directa de ingresos o por concurrencia con otros espectáculos de la misma naturaleza.

Durante la presente temporada, Televisión Española podrá programar y retransmitir las siguientes corridas de toros:

- Mes de abril: Las de los días 26 y 27 de la Feria de Sevilla retransmitidas en directo.
- Mes de mayo: Las de los días 21 y 22 de la Feria de San Isidro, de Madrid, retransmitidas en directo, y la del día 23, grabada en vidiografo y retransmitida en diferido.
- Mes de julio: Dos de la Feria de San Fermín, de Pamplona, retransmitidas en directo. En principio, las de los días 12 y 13.
- Mes de agosto: Las de los días 16 y 17 de la Semana Grande de San Sebastián, grabadas en vidiografo y retransmitidas en diferido.
- Mes de septiembre: Dos de las Ferias de la Merced, de Barcelona: una el día 24 y otra que se señalará por la Empresa, grabadas en vidiografo y retransmitidas en diferido.—Cifra.

Mañana: 52 páginas
IMPERIO lanzará mañana su tradicional número extraordinario de Semana Santa, con 52 páginas.
Si no es nuestro suscriptor, encargue con tiempo su ejemplar

El mayor del mundo



El más grande petrolero del mundo, el japonés «Nishoo Maru», de ciento treinta y dos mil toneladas, realiza sus pruebas en la bahía de Tokio. Mueven al coloso cinco hélices de un diámetro de siete metros.

SE PROMULGA EN ARGENTINA EL LIBRE ADULTERIO

Resultado luego que era sólo una errata de imprenta

BUENOS AIRES.—(Crónica del corresponsal de PYRESA).—Al parecer, por culpa de la máquina de escribir que tecléo equivocadamente los números, la Argentina ha promulgado el libre adulterio. Durante un par de semanas, hasta que por otro decreto se rectificó el error, el adulterio dejó de ser delito. Le descubrió en seguida un minucioso archivero que, antes de registrar el decreto-ley recientemente promulgado sobre seguridad de la nación, fue consultando con un ejemplar del Código Penal a la vista de varios artículos que quedaban en suspenso por aquella disposición; su sorpresa fue inaudita cuando advirtió que entre ellos figuraba el 118, que establece el delito de adulterio. Y lo denunció.

Como se comprenderá, anulando ese artículo del Código no se fortificaba la seguridad de la nación, sino todo lo contrario. La singular errata, que desató una tormenta de protestas, se debió a que el decreto fue redactado en la Secretaría de Informaciones del Estado, pasó al Ministerio de Defensa y de aquí directamente a un acuerdo general de ministros, donde se firmó sin más trámite. En cambio, cuando los decretos-leyes se tramitan en la oficina correspondiente de la Presidencia, son verificadas las citas legales para evitar errores u omisiones.

El Subsecretario, ante las reclamaciones que le formularon, luego de confesar que todo era obra de un «trabucamiento mecanográfico», cuando le preguntaron si sería rectificado en seguida, contestó con humor negro: «Si tenemos tiempo, lo haremos; de lo contrario, de los seis o siete golpes que están en gestación». Le dio tiempo al Subsecretario para el decreto rectificatorio, pero muy justo, porque en seguida salía del Ministerio empujado por el vendaval de la crisis.

Tanto corren los acontecimientos en la Argentina, que los decretos-leyes se suceden como un torrente. El que por error estableció la libertad del adulterio tenía el número 788. A las dos semanas, el que lo rectificaba era ya el número 1.607. De esta manera se cerró el capítulo de la insólita errata.

FELIX CENTENO

STEVENSON, EN MADRID

Hoy conferenciará con Castiella

NO QUISO RESPONDER A UNA PREGUNTA SOBRE LAS DECLARACIONES DE CLAY

MADRID, 5.—Procedente de París, esta noche ha llegado a Madrid, en un avión de las líneas regulares aéreas «Air France», el delegado permanente de Norteamérica en las Naciones Unidas, mister Stevenson.

En el aeropuerto de Barajas, mister Stevenson fue saludado por el Subsecretario de Asuntos Exteriores, el embajador norteamericano en España, el Director General de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores y el de Asuntos Políticos de Norteamérica, el primer secretario de la Embajada de los Estados Unidos y el jefe de Prensa.

Una legión de fotógrafos, operadores de la televisión y No-Do hizo infinidad de fotografías al ilustre viajero, mientras el Marqués de Cortina hacía las presentaciones de las personalidades que allí se encontraban.

Abordado por los periodistas nacionales y extranjeros que habían acudido a la llegada del delegado permanente norteamericano en las Naciones Unidas, formularon a éste diversidad de preguntas.

«Estoy muy contento —empezó diciendo— de hallarme otra vez en España, país que he visitado desde que era niño cuantas veces he tenido oportunidad de hacerlo.»

En respuesta a una pregunta de un corresponsal extranjero, dijo que no sabía qué hablaría mañana con el señor Castiella, pero esperaba que el tema sería el de las relaciones entre los Estados Unidos y España.

Refiriéndose al viaje que ha realizado por distintos países europeos, manifestó que los juzgaba muy útiles, porque en sus conversaciones con los distintos hombres de Gobierno trataron cuestiones relacionadas con la defensa nuclear, Mercado Común y las Naciones Unidas.

A otra pregunta dijo que no podía responder nada porque la declaración del señor Clay la hizo cuando ya se hallaba ausente de los Estados Unidos en este viaje por Europa.

«Creo —insistió Mr. Stevenson— que serán de mucha utilidad las conversaciones que he sostenido en los países europeos para el futuro de las relaciones entre los Estados Unidos y Europa.»

Inmediatamente después mister Stevenson ocupó el auto del embajador de los Estados Unidos y en unión de éste se trasladó al domicilio del señor Woodward, donde se alojará durante su estancia.

Mañana Mr. Stevenson desayunará con el ministro español don Fernando María Castiella, y después celebrarán una conferencia ambas personalidades.

Después Mr. Stevenson se trasladará a Segovia, donde pasará el día, y el domingo irá a Avila. Por la noche el embajador de los Estados Unidos ofrecerá una recepción en honor del ilustre huésped, que el lunes emprenderá viaje a Rabat, de donde regresará el jueves para permanecer en Sevilla durante los días de Semana Santa. El domingo por la tarde estará de regreso en Madrid, y desde aquí regresará a su país.—Cifra.

Consejo de Ministros, presidido por S. E. el Jefe del Estado

Se autoriza (en determinados sectores económicos) la inversión de capital extranjero en proporción superior al cincuenta por ciento

(Referencia, en sexta página.)

Dapeletas de votación "Made in Zanzibar"



Con vistas a las próximas elecciones en la isla se han constituido centros de registro de votantes en todo el país, con la misión de examinar la aptitud para la votación de los futuros electores. Al mismo tiempo se han adoptado originales sistemas de identificación de candidatos, para facilitar la tarea a los votantes que estrenan elecciones. En la fotografía, una mujer votante ha demostrado su aptitud para votar; posa con su número de votación sobre su cabeza en uno de estos centros. (Foto Cifra Gráfica.)

LOTERIA NACIONAL

NUMS.	PREMIOS	POBLACIONES
39.702	2.000.000	Sevilla.
28.727	1.000.000	Barcelona, Santa Cruz de Tenerife, Bilbao, Madrid y Murcia.
15.599	800.000	Madrid y Barcelona.
20.664	300.000	Madrid, Manzanares, Melilla y Pamplona.
26.509	30.000	El Escorial, Alicante, Vigo, Burgos y Cádiz.
31.893	30.000	Morella y Valencia.
6.207	30.000	Tarragona, Santa Cruz de Tenerife, Murcia, Madrid y Salamanca.
11.967	30.000	Bilbao, Cádiz, Coruña y Jaén.
5.771	30.000	San Fernando, Sevilla, Cartagena y Madrid.
16.191	30.000	Madrid, Mieres, San Sebastián y Ripoll.
26.974	30.000	Lérida, Barcelona, Baracaldo y Madrid.
38.308	30.000	Barcelona.
12.639	30.000	Cádiz, Barcelona, Palma de Mallorca, Santa Cruz de Tenerife y Telde.

(LISTA FOTOGRAFICA, EN LA PAGINA QUINTA)

Rusos condenados a muerte

ESTOCOLMO, 5.—Dos jóvenes de Moscú —uno de ellos hijo de una famosa doctora— han sido condenados a muerte por haber llevado a cabo ofensas graves contra treinta y seis muchachas, según informa el periódico «Moskovskaya Pravda».

El periódico añade que las muchachas, once de las cuales son menores de dieciséis años, fueron obligadas a emborracharse por los delincuentes en los apartamentos que éstos poseen en Moscú.

HECHOS



BUZON DE "HECHOS" EL PROBLEMA DE "LA CAMOCHA", RESUELTO

Estas palabras son el resumen de un hecho extraordinario, que ha tenido lugar en Madrid en el Ministerio de Trabajo. El propio titular de la cartera, don Jesús Romeo, lo ha puesto de manifiesto al dar la noticia de los trabajos llevados a cabo relacionados con el conflicto existente en la min. de La Camocha, al llegar a un acuerdo para la firma del Convenio Colectivo suscrito recientemente.

Los problemas sociales en las cuencas mineras de Asturias, siempre revistieron unos caracteres claros. La seguridad nacional dependía de ellos en los últimos años vividos con anterioridad al Movimiento Nacional por los conflictos sociales y políticos que allí se planteaban. Del minero asturiano se llegó a tener el concepto de que era un ser de instintos criminales, que por menos de nada hacía saltar el orden establecido en las cuencas con cargas de dinamita. En aquel estado anormal se había ido desgranando el fino y delicado espíritu de la región asturiana, de pueblo noble y acogedor, y sus nativos iban perdiendo la propia reputación y simpatía de hombres honrados y trabajadores.

Y en efecto, había en esto algo de verdad. Ya que las principales huelgas de tipo revolucionario tenían como escenario esta principal parte de España. Pues a los mineros asturianos era a quienes en primer lugar se agitaba para poner en peligro el orden establecido en el país. Sus dirigentes sabían bien de la sensibilidad y necesidades de este pueblo, y bajo otro pretexto, se infiltraban entre ellos los políticos de oficio para lanzarles a la revuelta, provocando el pánico ante toda la nación.

Pero Asturias no podía soportar aquella tiranía, y respondió a las primeras consignas de salvación con las características de sus ferros y privilegios como principado leal y noble demostrando su rigor y entereza ante el cerco famoso de Oviedo, sumándose a la Cruzada y derrocando para siempre a sus enemigos y vividores políticos de los conflictos sociales.

Cuando se ha pretendido de nuevo forjar nuevos conatos de rebeldía en sus cuencas mineras, la inteligencia aguda de sus hombres no se ha dejado sorprender, desentramando a los remilgos cobardes de aquellos traidores conciliabulos que les dejaron en la estacada mientras sus dirigentes principales alcanzaron sentar sus reales al otro lado de la frontera para disfrutar del botín del pillaje que robaron a los españoles.

El pueblo asturiano se dio cuenta siempre de que los conflictos sociales y sus diferencias económicas tenían mal arreglo por el procedimiento de la violencia. Pero las circunstancias mandaban ante la necesidad de unos gobiernos estériles que hicieran fracasar todas las buenas intenciones de otros dirigentes sociales antimaxistas que no hicieron otra labor que clamor en el desierto. Por eso ahora, ante un Gobierno con preocupaciones por el bien común, los mineros asturianos han elegido el camino del estudio del problema con el diálogo cordial para llegar a firmes resoluciones. La labor llevada a cabo en el Ministerio de Trabajo corrobora este hecho, y la meta alcanzada con la firma del Convenio Colectivo suscrito entre patronos y obreros de la mina de La Camocha es una realidad palmaria de armonía y reconciliación entre el capital y el trabajo que caracteriza el cauce normal para seguir sus tradiciones de pueblo sensible, inteligente, laborioso y culto.

Aunque no sepamos exactamente el alcance de las mejoras conseguidas por medio del convenio colectivo que comentamos, no por eso dejamos de reconocer que ese es el camino para dirimir los problemas que se plantean entre los factores que concurren en la producción. El capital y el trabajo deben reunirse en mesa redonda, y rechazando la lucha de clases, frente a frente y de hombre a hombre, discutir y parlamentar hasta ponerse de acuerdo y alcanzar sus mejoras respectivas. Las partes interesadas tienen que discutir sobre el todo, para que cada cual consiga lo suyo. Esta es la fórmula esencial y adecuada que se debe seguir para distribuir los beneficios de la producción, con la presencia fiel de los representantes legales al frente al objeto de que las discusiones no se desvíen y malogren.

En esta ocasión se ha dado un paso gigante que puede tener mucha repercusión en todo el campo laboral. El propio Ministro ha dado el aldabonazo social de la franqueza al decir a los mineros asturianos: «Para ello os pedí que vinierais a Madrid a discutir vuestras diferencias en el Ministerio de Trabajo, y si era preciso, en mi propio despacho».

Y te es un paso eficaz, al entenderse en firme con la cuestión de lleno, de verdadero Ministro con pelo en pecho — que diría el vulgo — por ocuparse del

problema de cara a la realidad y resolverlo. Esa locución de «en mi propio despacho» quiere por sí sola expresar el mucho interés que se tiene para cumplir con el deber y desempeñar el cometido del cargo. Ese ofrecimiento sincero para albergar al capital y al trabajo en la propia casa donde se rigen los destinos de los factores que concurren en la producción, es el medio más contundente elegido hasta la fecha, para llegar ante las nuevas estructuras sociales a fin de dar a cada uno lo suyo, como manda la justicia social.

Sólo anhelamos que, al menos para el futuro, las representaciones sindicales sean auténticas y leales para conseguir la confianza puesta en ellas a fin de que el mundo del trabajo esté dirigido por auténticos profesionales en cada Sindicato, conocedores de sus problemas, que los sientan y vivan diariamente en el propio trabajo, ya que nadie mejor que el que conoce y ama una profesión, podrá representarla y defenderla para poder llegar a lo que dijo el señor Ministro: «Porque si el mundo del trabajo tiene un corazón que sufre, que padece, que siente, que se acongoja con la miseria y la necesidad y se regocija con la holgura y la justicia, aquí está. Si el mundo del trabajo tiene un cerebro que piensa y que razona por mejorar su norma y su progreso, aquí está. Y si ese mundo necesita dos brazos que se levanten en su servicio para alzarlo sobre el nivel que aquí se le ofrecen y sólo aquí los puede encontrar».

IGNACIO LOBO

Escuela Sindical

La Escuela Sindical prosigue con ritmo creciente la labor que se ha propuesto para el año actual. Se están desarrollando cursos para perfeccionamiento de los componentes de los Cabildos de las Hermandades de la provincia. Asimismo otros en los cuales asisten las afiliadas a la Agrupación Sindical de Enfermeras.

Igualmente tuvieron lugar en Tóro y Benavente, durante el mes de marzo pasado, nuevos cursos para los enlaces de los Sindicatos Locales.

Quedan pendientes de contestar a nuestra invitación diversas Hermandades de la provincia.

Se han proyectado conferencias de carácter profesional dedicadas a los trabajadores de los diversos sectores de la producción.



NUM 54 6 DE ABRIL DE 1963 III EPOCA Editada por el Servicio Provincial de Información y Publicaciones Sindicales

LAS PRIMERAS ELECCIONES SINDICALES

Las primeras elecciones sindicales tuvieron lugar el 22 de octubre de 1944, que desde entonces ha quedado convertida en una fecha memorable de la historia política nacional. El nuevo procedimiento establecido con aquellas elecciones, que dieron configuración por primera vez a la línea de representación del sindicalismo, está próximo a cumplir los veinte años de vida y de contraste. Se ha cubierto así un objetivo político fundamental, que consistía en mantener la continuidad de la tradición, que se iniciaba entonces con el mayor ahínco de eficacia y duración.

Aquellas primeras elecciones sindicales fueron un valiente gesto creador, puesto que por primera vez después de nuestra guerra se daba un paso decisivo en el establecimiento de las nuevas instancias y formas de representación pública. El Movimiento Nacional había nacido en abierta oposición a los antiguos sistemas electorales y a la filosofía política del liberalismo agnóstico, en cuyos brazos, de tumbo en tumbo, el país había atravesado las más azarosas y tristes situaciones. Pero esta posición doctrinal no nos llevó nunca a negar o a desconocer los problemas de ordenación de la vida pública que plantea la aspiración al respeto y servicio de los valores de la persona humana. A causa de esto, el Movimiento Nacional tuvo ante sí siempre la tarea de instauración de un sistema político representativo y de libertad que no se atuviera a las bases y procedimientos de la vieja y desprestigiada democracia inorgánica.

Es justo y oportuno recordar ahora aquellas primeras elecciones sindicales, cuando se inicia la renovación actual de toda la línea sindical representativa con las elecciones de enlaces y Jurados de Empresa, porque son su primer y máximo antecedente. Con acertadísima previsión, el Movimiento Nacional trató de situarse ante las cir-

constancias de futuro donde no podía contarse con la exaltación espiritual con los vínculos personales y con las vivísimas experiencias comunes, que trababan la amplísima base de sustentación del Estado nacional en aquel momento.

Se reconoció la necesidad de abrir los propios cuadros al torrente de la vida cotidiana, para asegurar la sintonización de éstos con los avances de la vida popular española. Y el resultado de la iniciativa no pudo ser más enjundioso y esperanzador. Hasta aquellas primeras elecciones sindicales, los miembros de las Juntas se designaban de entre las personas más caracterizadas y de mayor personalidad en cada sector profesional o económico, buscando ya su contenido representativo. Pero claro es que esa fórmula transitoria y de excepción no podía suplir a lo que es el mandato respaldado por una elección general y solemne.

En aquella oportunidad, con sorpresa y asombro aun de quienes habían puesto más confianza e ilusión en la iniciativa, se vio enteramente movilizad el cuerpo electoral y a consecuencia de las elecciones, las Juntas se poblaron de las personalidades con antecedentes sindicales más diversos y completos. En el lenguaje de entonces, con recuerdos inmediatos de las antiguas organizaciones sindicales, se llamaba «societarios» a esas personalidades de acusado relieve sindical. De un solo golpe, el sindicalismo en proyecto y un tanto convencional y artificioso de sus primeros pasos entró en una vida plástica, gracias a la conquista, de una vez, de la línea de representación que se abría, sobre caminos seguros y evolutivos, a su plenitud; es decir, a la máxima extensión y autenticidad representativa del sindicalismo al servicio de la unidad nacional y de la justicia social.

EL REGLAMENTO DE ELECCIONES SINDICALES

Ante la próxima convocatoria de Elecciones Sindicales para renovar 163.000 enlaces y 23.000 vocales de Jurados de Empresa, y en fases sucesivas la totalidad de los cargos sindicales representativos, incluidos los de Procurador en Cortes y Consejero del Reino, la Junta de Elecciones de la Organización Sindical ha dictado una serie de normas, sobre las que informó en la última reunión del Gobierno el Ministro Secretario, que modifican, resumen y perfeccionan, dispositiva y funcionalmente, el Reglamento hasta ahora vigente.

Y aunque, en rigor, nada puede decirse «a priori» sobre la efectividad de tales normas, toda vez que es en estos momentos cuando empiezan a aplicarse en la fase preparatoria, no cabe duda que obedecen, principalmente, al deseo de robustecer y ampliar la base representativa, como asimismo al deseo de flexibilizar cuanto sea posible la sistemática y el procedimiento electivos, liberándoles de trámites y condicionamientos innecesarios.

Pero también conviene subrayar a este respecto que la importancia y la dimensión de las Elecciones Sindicales, no estriban solamente en el ejercicio de un derecho que se considera natural e imprescindible para autenticar los cauces de representación, garantizando así la eficaz idoneidad del cometido político, social y económico que la doctrina del Movimiento atribuye a los Sindicatos.

En otro sentido, reviste igualmente interés fundamental la forma como está articulado el desarrollo de tal derecho, con otras palabras, la mecánica mediante la cual puede ser ejercido y ejecutado. Porque, sin duda, la eficiencia de la función representativa, aunque condicionada en último término a factores humanos y personales de naturaleza muy contingente, y por lo mismo imprevisibles en su manifestación, es también el resultado de la forma como discurre y se desenvuelve el proceso pre-elector, consecuencia a su vez de una normativa que puede ser adecuada o inapropiada, en la coyuntura en que se verifican las elecciones.

En tal sentido, la reforma del Reglamento de Elecciones, que sigue a otra modificación y actualización de gran importancia introducida el año 1960, confirma y subraya la vigorosa trayectoria de perfeccionamiento estructural señalada por el primer Congreso Sindical. Desde la última renovación de cargos sindicales, España ha progresado y evolucionado mucho, y en muchos aspectos, realidad que deriva en un afán natural de mayor elasticidad por parte de la Organización Sindical, y a cuyo propósito se orienta precisamente el nuevo Reglamento.

Evidentemente, no se trata de simples o leves retoques que afierten a la forma y no al fondo del Reglamento. Obvio es decir que las modificaciones son verdaderamente sustantivas. En primer lugar se suprimen en unos casos y se reducen en otros trámites que eran indispensables en la procesar cualquier trabajador para ser candidato, lo que ya supone un avance considerable. Con las últimas modificaciones reglamentarias, la

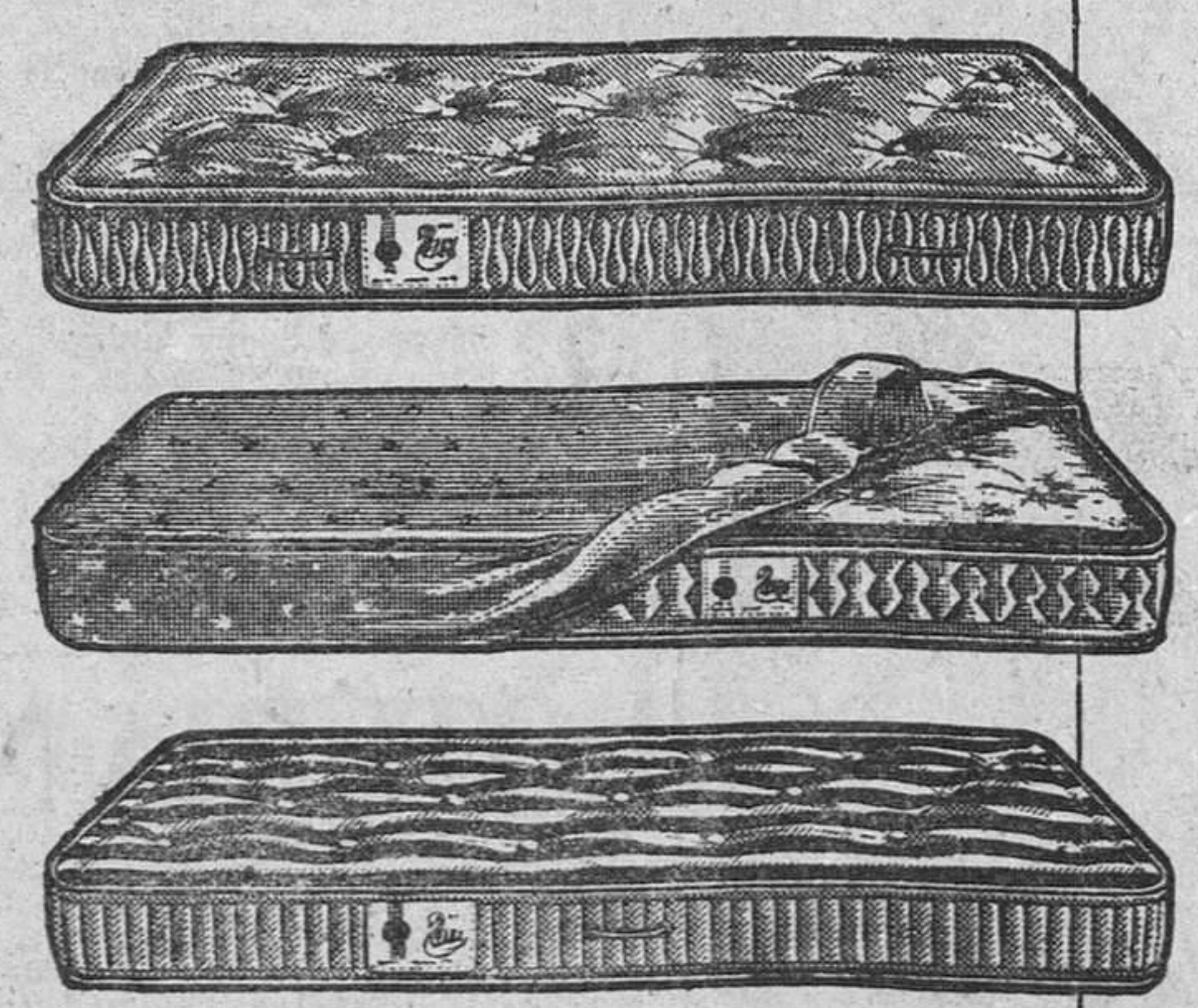
propuesta de tres compañeros de la misma empresa capacita a cualquier trabajador para ser candidato a Enlace Sindical de su respectiva entidad laboral, siempre que concurren en el mismo los requisitos legales establecidos al efecto, capacitándole de igual forma para ser candidato a Vocal de la Junta Local de su Sindicato con la propuesta de cinco trabajadores de la empresa o de dos vocales sociales. Por otra parte, mientras el Reglamento anterior fijaba en quince el topa mínimo de trabajadores con que debía contar una empresa para que pudiesen elegir enlaces y vocales, dicho tope se ha reducido a un plantilla de cinco trabajadores por empresa, con lo cual se amplía en una gran proporción la base representativa. El nuevo Reglamento presenta además otras ve-

riantes, y especialmente dos, a las que conviene acudir. En primer lugar, los trabajadores tendrán ocasión de comprobar su inscripción en doble lista electoral, que será expuesta en las empresas o en la entidad sindical correspondiente, estableciéndose un plazo de diez días para formular las pertinentes reclamaciones sobre omisión o inclusión indebida. Finalmente todos los electores, empresarios y trabajadores, podrán recurrir por vía extraordinaria ante una sala especial del Tribunal de Amparo contra las resoluciones dictadas en esta materia por la Junta Nacional de Elecciones. Son en definitiva, modificaciones de acusada trascendencia orientadas a reforzar la línea de dinamismo y de agilidad que ya caracteriza en estos momentos al aparato sindical.



usted elija el modelo

FLEX garantiza la calidad



GRAN FLEX El más lujoso. Calidad extra. Acabado de artesanía.

R-50 El más práctico. Tapizado desmontable lavable como una sábana!

SICO-50 El más económico de los modelos FLEX. Garantizado.



DE LO BUENO. LO MEJOR

ESCUCHE TODOS LOS JUEVES, A LAS OCHO DE LA NOCHE, A TRAVÉS DE RADIO ZAMORA LA ACTUACION DE LAS MAXIMAS FIGURAS DE LA CANCION, DENTRO DEL ESPACIO FLEX «DE LO BUENO, LO MEJOR»

Sindicato Provincial de Ganadería

LIBERTAD DE PRECIO PARA ALGUNAS CARNES DE VACUNO

El «Boletín Oficial del Estado», número 71, de 23 de marzo del corriente año, publica un orden de la Presidencia del Gobierno, por el que se dejan en libertad de precios las clases de segunda y tercera de ganado vacuno.

Después del preámbulo de esta orden de la Presidencia del Gobierno, a propuesta de los Ministerios de Agricultura y Comercio, se dispone lo siguiente:

Artículo 1.º—Quedan en libertad de precio las carnes de ganado vacuno clasificadas como de segunda y tercera, sin hueso.

Artículo 2.º—La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes dictará las instrucciones necesarias para el cumplimiento de lo dispuesto en el presente artículo.

Artículo 3.º—Queda derogado el párrafo tercero del apartado tercero de la orden conjunta de los Ministerios de Agricultura y Comercio, de 28 de marzo de 1952.

Artículo 4.º—La presente orden empezará a regir al día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

ANÁLISIS DE MATERIA GRASA

Para general conocimiento de ganaderos e industriales, se comunica que ha quedado nuevamente instalado, en el nuevo edificio de la Organización Sindical, el laboratorio que posee este Sindicato de Ganadería, el cual reanuda su análisis en materia grasa de la leche, pudiendo hacer uso del mismo todos cuantos ganaderos fabricantes de productos lácteos pueda interesarle. Asimismo queda a disposición de los detallistas de leche que deseen practicar análisis para comprobación de la materia grasa. Por cada análisis se percibirá una módica cantidad, para amortización y pago de utensilios.

CIRCULAR NUMERO 463. SOBRE REGULACION DEL COMERCIO DE HUEVOS EN LA CAMPANA 1963-64.

El «Boletín Oficial del Estado», número 65, correspondiente al día 16 de marzo pasado, publicó la circular del Ministerio de Comercio (C. A. T.) sobre regulación del comercio de huevos en la presente campaña.

En la misma se fijan las clasificaciones de este artículo, según tamaño; reserva de C. A. T. en frigoríficos, medidas de protección, márgenes comerciales, envasados con precinto de garantía, obligaciones de fijar cartelitos con precio de venta en establecimientos, márgenes de tolerancia de peso en las ventas, sanciones, etc. etc.

Dicha circular se encuentra en este Sindicato Provincial de Ganadería, a disposición de a cuantos industriales pueda serle de utilidad, para el desarrollo de la campaña.

DISPOSICIONES QUE HAN SIDO DEROGADAS Y QUE AFECTAN A ESTE SINDICATO

En el «Boletín Oficial del Estado» número 72, de fecha 25 del pasado mes de marzo, se publica una orden de la Presidencia del Gobierno, de 15 de marzo de 1963, por la que se da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo segundo del decreto 1060/1962, de 23 de noviembre.

El artículo tercero dice lo siguiente: «Quedan derogadas las disposiciones que se enumeran en el anexo segundo de la presente orden acordada».

Desear el bien a tu prójimo; dalo algo mejor que la amistad; dilecitas una oración. 11 de abril de 1963, Jueves Santo, ADIA DEL AMOR FRATERNO.

Orden ministerial de 13 de noviembre de 1952, por la que se determina la esfera de actuación de las industrias cárnicas y chacineras, y se dan normas para la tramitación de los expedientes relativos a dichas industrias.

Decreto del Ministerio de Agricultura, de 27 de septiembre de 1962, sobre instalación, ampliación, mejora y traslado de industrias agrícolas, ganaderas o forestales.

Orden del Ministerio de Agricultura, de 22 de octubre de 1962, determinando los sectores industriales a los que no son de aplicación las normas.

Orden de 28 de marzo de 1952, por la que se señalan precios máximos para la carne de ternera vacuno mayor y vacuno menor.

CONVENIO DEL TIMBRE TRANSACCIONES GANADOS

Se recuerda a todos los ganaderos que han quedado exentos del reintegro correspondiente que señala la vigente Ley del Timbre para las transacciones de ganados, para las transacciones de ganados sustituido por el documento aprobado por el Ministerio de Hacienda, que deberá ser interesado de las Hermandades Sindicales de Ganaderos donde se efectúe la venta de los ganados y con ello tendrán que efectuar reintegro, a estos efectos, Aquellas Hermandades que, hasta la fecha, no posean estos documentos, deberán interesarlos de este Sindicato de Ganadería, de acuerdo con nuestra circular número 213, de 8 de marzo del corriente año.

REPRESENTANTE

Empresa productora de aparatos domésticos (cocinas, estufas, etcétera), de gran prestigio y ámbito nacional, necesita representante activo para Zamora y su provincia. Imprescindible poseer coche. Edad de veintiocho a treinta y cinco años. Se asegura buena retribución. Escriban con datos personales, historial profesional y fotografías, adjuntando fotografía, a: «ALAS», núm 5401, Lealtad, 8 - Santander.

AGRICULTOR: Patatas de siembra importadas de Holanda

Disponemos de existencias para atender sus deseos: VARIETADES PIEL BLANCA: Rigenheimer, Voren, Patron y Bintje. VARIETADES PIEL ENCARNADA: Furor e Irene. Todas en tamaño de golpe. Conservadas en cámaras frigoríficas. Máxima garantía y grandes rendimientos. Precintados los sacos oficialmente. Pedidos a nuestro representante en su localidad o directamente a Dérica, Atocha, 107, Madrid-12. Teléfono 227-14-06.

HOLA, ¿QUE TAL?

MUY BIEN CON OKAL

Contra todo dolor... TABLETA OKAL

Y combate ENFRIAMIENTOS, GRIPE Y MOLESTIAS



Ventana

PAGINA ESPECIAL DEDICADA A LA COMARCA SAUCANA pueblos

Estampas Ciudadanas
Escr. Ban: GERNÉ Y PINARROYO

VENTANAL

Bonito y hermoso entablado le ha salido a las más presumida y discutida de las farolas zamoranas. Todo el mundo se habrá imaginado que la van a desmontar para satisfacer de todos aquellos que llevan un volante o un manillar entre las manos; pero no es así, aunque de verdad lo sentimos por eso de la solidaridad con la circulación. Al parecer, la van a modernizar dándole un aspecto menos funerario del que tiene —conste que esto no tiene segunda intención—, para lo cual serán cambiados los brazos actuales y sustituidos por uno o varios focos con lámparas de gas de mercurio. Una excelente idea que mejorará la iluminación de esta céntrica rotonda.

La Peña Iaurina de Londres visitará Zamora este año

Se nos ha comunicado de fuente fidedigna que en nuestra feria de septiembre, de este año, visitará nuestra ciudad un considerable número de miembros del Club Taurino de Londres. Hace unos cuantos meses hubo un contacto directo en la capital inglesa entre varios zamoranos y aficionados británicos a la fiesta nacional española, y el gran entusiasmo demostrado entonces por las cosas de nuestra tierra ha llevado a organizar un viaje a Zamora para admirar nuestra feria, la exposición, la gran corrida que se dará y los festivales folklóricos. Vendrán en un autocar y estarán entre nosotros uno o dos días. Que su estancia en Zamora les lleve de satisfacción es el deseo de todos y que hagan la mejor propaganda turística de nuestras cosas y de las bellezas zamoranas.

UN CANTANTE FAMOSO, EN ZAMORA

Hace unos días ha llegado a nuestra ciudad el conocido vocalista de renombre internacional José Forn. Ha venido a pasar una corta temporada entre nosotros para visitar a los familiares de su esposa, que es zamorana, aprovechando un breve descanso en su carrera artística. Todos conocen y recuerdan a este gran amigo que es José Forn cuando hace unos veinte años actuaba en Zamora a través de la emisora local y como solista de la Real Coral Zamora. Desde entonces acá ha recorrido medio mundo y en la actualidad reside en Estados Unidos, concretamente en la populosa Chicago, donde su nombre es cotizado en la radio y la televisión americana. Bienvenido sea en esta su Zamora, como el llama, y que siga cosechando éxitos en sus actuaciones músico-vocales.

OTROS TIEMPOS

- HACE VEINTE AÑOS
* Toma de posesión del nuevo director general de Registros y Notariado, don José María de Pomboles.
- * Proyectos anglo-norteamericanos para cuando el Japón sea derrotado. Durante un tiempo indefinido los territorios imperiales serán ocupados por Rusia, Estados Unidos y China.
- HACE DIEZ AÑOS
* El Papa pronunció su mensaje de Pascua ante más de medio millón de peregrinos. "El peligro de hoy es el cansancio que aflige a los buenos."
- * El vallsaleño Rufino Lajo se adjudica el IV Gran Premio de Semana Santa de Cádiz.
- * Con un empate en Lujo el Atlético de Zamora logró un punto positivo.
- * Veintidós terroristas del Mau-Mau, muertos por la Policía. Fueron sorprendidos cuando acuchillaban a los habitantes de un poblado indiano.
- EFEMERIDES
* El 6 de abril de 1528 murió Alberto Durero.

Parto de niños siameses en San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 5. — Una madre ha dado a luz niños siameses en la Residencia Sanitaria del Seguro de Enfermedad. Los médicos que la asistieron le practicaron la cesárea. Los niños están unidos desde el cuello hasta el ombligo, y uno tiene el labio superior leporino; es decir, abierto. Los siameses se hallan en una incubadora y reaccionaron normalmente después de una fase difícil. Su estado de salud es perfecto, lo mismo que el de la madre.

COMENTARIO LOS TOROS Y LA "TELE"

Yo, que soy un pésimo aficionado a la Fiesta Nacional (no he visto al natural una corrida en mi vida, y en la etérea, lo más que he aguantado ha sido media), me vi molesto, días atrás, en singular diálogo con un labrador de mi tierra. El hombre creyó, sin duda, que yo participaba de la enorme afición de mi padre, e intencionalmente no le descubrí mi ignorancia y meamos aún mi indiferencia hacia el tema, ante el calor que ponía en sus opiniones.

—Pero es cierto que este año no televisarán las corridas? —me preguntó.

—Pues, hombre, tengo entendido que no —contesté, casi evadiendo la pregunta.

—Pero, vamos a ver —insistió mi interlocutor—, yo no acabo de entender este lío. Usted sabe que yo todos los años no me pierdo una corrida en las ferias de Salamanca. Más no, porque cuestan mucho dinero y las ocupaciones son muchas; pero a una no falta. Cuando pusieron la televisión yo creía que una o dos al mes no me fallarían en toda la temporada, pero por lo que usted dice...

—A ciencia cierta yo no sé nada —le insistí, provocando sus explicaciones—, pero me parece que va a ser difícil que veamos alguna, pues, por lo que tengo entendido, hay dinero por medio y...

—¡Ya suponía yo algo de eso! Pero yo me digo: Es verdad que los toros cuestan mucho, que los toreros cobran miles de duros, que los impuestos son un buen pellizco para la taquilla, pero... ¡vaya precios los de las entradas! Yo creo que dan para todo.

—No me refiera a eso —le interrumpí—. El margen que les queda a los empresarios debe ser bueno y ninguno sé que se haya arruinado. Quise decir que temen las corridas por el medio y...

—¡Mire usted, yo no había visto ningún partido de fútbol, y aun ahora que he visto alguno por la etérea, embobado poco de eso. No iría al fútbol a ver jugar al Valladolid y al Granada; pero me dicen que en Salamanca juegan Inglaterra y España, y allá me voy con la cachaca.

—¡Hombre!

—Pues lo mismo son los toros. Si no se conocen, no gustan; pero quien vea una estocada de «El Viti», pongo por caso, en la etérea, y después sepa que es espada torea, a cincuenta kilómetros de su pueblo, allí se va a verlo para comprobar si es verdad que entra así de despacio y derecho.

—¡Eso es de acuerdo, pero las empresas tienen otras razones, al parecer. Dicen que los que ven la televisión, no pagan y, por tanto, no tienen derecho a ver la corrida, y además, que si hay corrida y se televisa, que no van al cine.

—¡Ahí! Mire usted: en ese punto las empresas no tienen ni tanto así de razón. Usted sabe que yo sembré todos los años cuarenta fanegas de trigo y veinte de cebada.

—¡Al grano!

—Para mantener a los mios y al ganado que yo tengo, con medios de la mitad me bastaría; pero las otras las sembré porque me las pagan y con ellas sé que me hace pan para todos y cerveza para los señoritos, porque a mí, ni vería, yo, vino, y bueno, es lo que bebo todo el año.

—Dejeme usted, que yo me enfundo. Yo pienso que esto es lo mismo. Si la empresa tiene vendidas las entradas, ¿por qué no puede tolerar que la etérea retrasmita las corridas pagándolo como le paga? No pueden alegar que pierden dinero, pues yo calculo que con la plaza llena harán números antes... ¿No?

—Es que dicen —contesté, firme en mi idea de indagar sus razones— que los días que se televisa una corrida solo van al cine los acomodadores y no todos.

—Como le digo —contesté—, yo entiendo poco de todo esto; pero mire usted: yo vendí los garbanzos el año pasado a doce pesetas, y hace dos años, a siete; tan buenos eran unos como otros, pero había muchos y valieron un duro menos. Esto puede ser un ejemplo. Que bajen los precios y ya verá. Además, que son veinte tardes al año y que el sol sale para todos, digo yo.

—¡Claro, hombre!

—Aparte de esto, que si por vivir en un pueblo no tenemos derecho a nada... Yo pago los impuestos, que no son pocos, y cumplo como un buen ciudadano. Y si viera usted como disfruto viendo el «Viti» al día de un señor de Sevilla, éi en la plaza y yo en el café de aquí, oyendo a Lozano Sevilla decir: «Muy torero éi; muy valiente...»

Terminada nuestra conversación, permanecí un rato pensando en todas las razones que me había alegado mi buen paisano. Y algo encontraba yo que no me acababa de convencer en todas ellas, cuando su voz lejána me hizo sonreír.

Diga usted... ¿Y qué viene que ver las corridas con los cines?

—¡Nada, hombre, como no sea que antes hay que pasar por la taquilla!

FERNANDEZ MUÑOZ

Necesidad de industrializar nuestros productos agrícolas

Por CONSTANTINO AVELILLO GONZALEZ

Ya hace algún tiempo que desde esta página saucana me dirigi a todos los viticultores de la zona instándoles a crear bodegas cooperativas, pues la Organización Sindical puso todo cuanto estuvo a su alcance para que se lograsen estos propósitos. Ni la Organización Sindical ni el firmante de este artículo hemos visto logrados los objetivos encaminados al bien de los viticultores de esta tierra titulada "Tierra del Vino", y que sin duda lo es; pero por desgracia mal organizada, ocasionándonos esta desorganización grandes perjuicios económicos y la mala fama de nuestros frutos, vendiendo todo ello en detrimento de la zona a que pertenecemos.

San Miguel de la Ribera, juntamente con Fuentesaucana y El Piñero, ha constituido una cooperativa vitivinícola, de carácter comarcal, con residencia en San Miguel de la Ribera, estando constituida la Junta Rectora por representantes de los tres pueblos, y cuya presidencia tengo el honor de ocupar.

Por mediación de esta página, cedida amablemente por el director de IMPERIO, se os invita a todos los viticultores de la comarca en general, y en particular a los de los pueblos próximos, a asociarse con objeto de que esta Cooperativa sea lo más amplia posible, dándole el derecho de socios fundadores, pues, aunque en verdad cuenta ya con numerosos socios, no cuenta con todos los que se deseaban. No obstante, la creación de la Bodega está en marcha, habiéndose mandado ya la correspondiente documentación para su aprobación definitiva por la autoridad con el nombre de "Cooperativa de Viticultores de San Miguel Arcángel".

Constituida esta Cooperativa, que abre los brazos a todos, y pensando en el ritmo que va tomando la vida, creo sería conveniente constituir una gran Bodega capaz para recoger los frutos

de toda la comarca, aunque para ello fuese necesario hacerla con capacidad para 600.000 cántaros, que son los que, a grandes rasgos, considero se recolectan entre todos los pueblos. Esta Cooperativa podía establecer prensas para extraer el mosto en las zonas de mayor producción para facilitar el trabajo de la vendimia y después ser llevados los mostos a la Bodega general, donde se le daría la elaboración adecuada para que nuestros caldos pudieran competir con los mejores caldos nacionales. También se podía instalar una buena sección de embotellado, aprovechando los mejores frutos de la comarca, estando así nuestros vinos mejor presentados, y como lógica consecuencia serían más apetecibles por los consumidores, entrando así en posesión de una industria que es a lo menos que debe aspirar una zona vinatera como la nuestra, no permitiendo con ello que otros más sagaces se aprovechen de nuestra rica materia prima.

Pero todo esto, saucanos, no se hace con artículos mejor o peor escritos; esto se hace con buena voluntad, con espíritu de colaboración y con dinero, y si todos en un apretado haz nos lo proponemos lo conseguiremos, pero debemos acudir a la cita todos grandes, medianos y pequeños.

Debemos desear de una vez para siempre el individualismo en que vivimos, instalando en la comarca cooperativas o sociedades fuertes para poder realizar los trabajos con el menor coste y sacar el máximo rendimiento, y para esto tenemos que ayudarnos mutuamente los unos a los otros y así conseguiremos que nuestra comarca deje de ser mercado de uvas para convertirse en mercado de vinos embotellados que gocen de fama por todo el territorio nacional como lo gozan nuestros garbanzos.

Debemos industrializar, sin pérdida de tiempo, todos nuestros productos, sin excepción, con

LA ACTUALIDAD SAUCANA

Inminente apertura del Colegio Libre Adoptado DOCTORES TIENE LA DELEGACION DE TURISMO Para paladear un succuento cocido...

Crónica de AMANU CALVO LEDESMA

El lunes regresó de Madrid el Juez de Instrucción, don Augusto García Gago, tras haber asistido al V Curso Internacional de Derecho de la Circulación. Durante su estancia en la capital de España —y como miembro del Patronato del Colegio de Segunda Enseñanza Libre Adoptado, en vías de creación en Fuentesaucana— el señor García Gago hizo oficialmente, en el Ministerio de Educación Nacional, las gestiones pertinentes en relación con la pronta apertura de este colegio, habiendo sido nombrado con gran éxito, pues es inminente la creación definitiva, pudiendo celebrarse los exámenes de ingreso en la próxima convocatoria de junio.

TURISMO

Con gran complacencia hemos leído —mejor, leído— los dos artículos hasta ahora publicados en el semanario nacional "Domingo" con motivo de la visita a Zamora de su director, don Luis Antonio de Vega, con ocasión del Primer Congreso Provincial de Turismo, habiendo sido ambos artículos integramente reproducidos en IMPERIO.

Hemos leído los dos artículos —decimos—, cartivando de tal manera nuestra atención al segundo, que lleva por título "El turismo en las zamoranas y la zamorana", que nos ha inducido a peregrar estas líneas. En su segundo artículo don Luis Antonio de Vega entona un canto eufónico a los garbanzos de Fuentesaucana, calificándolos como los mejores del mundo, y como conclusión indispensable hace una encendida loa del cocido zamorano, y prometiendo en su primera visita a nuestra capital de provincia, comprobar su grandiosidad, entrando en una taberna que hay en una calle próxima a la Plaza Mayor y fruirse a modos con nuestro cocido.

Más para paladear un succuento cocido como mandan los cánones de la cocina y comprobar su grandiosidad es necesario, señor De Vega, desplazarse hasta Fuentesaucana, como es necesario para solazarse con un caldo, con una paella o con una fabada irse a Galicia, a Valencia o a Asturias, respectivamente. Pero debe usted tener en cuenta que el cocido saucano, como tal, es un plato que no se improvisa. Es necesario echar en remojo los garbanzos la noche anterior, matar el pollo —mejor la gallina—, encantar, si no es ha hecho ya, el jamón, y preparar el resto de los aditamentos, que juntamente con los garbanzos han de cocer durante toda la mañana, pues los cocidos hechos en olla exprés no dejan de ser artificiales. Si este cocido se baña con vino blanco de la tierra y a los postres, en los que debe abundar nuestra repostería, no falta el vino blanco elaborado con mezcla de verdeja y moscatel de las viñas de Villamor, Argujillo o El Pego, bien seguros estamos que tras la visita del director del semanario "Domingo" no nos había de faltar la de gran número de sus lectores.

Estamos de acuerdo con el señor De Vega en lo de mezclar la gastronomía con el turismo, pues si tras presentar al turista una obra de arte, un hito histórico o un bello paisaje se coloca sobre su mesa una buena cobrada de cocina, marchará plétorico de optimismo, constituyéndose después en el mejor paladín del lugar visitado.

Y a propósito del impulso turístico que se está dando a la provincia, nos preguntamos: ¿Han sido estudiadas las posibilidades turísticas de nuestra hasta ahora ignorada comarca? ¿Se ha pensado en que Fuentesaucana —previo el asfaltado de la carretera que por Argujillo nos une

objeto de sacar el máximo rendimiento y al mismo tiempo poder colocar a nuestros obreros en modernas fábricas para impedir con ello la emigración y sacar más beneficios de nuestros rudos trabajos agrícolas, que hoy no tienen razón para ser tan penosos, ya que la ciencia y nuestro Gobierno pone en nuestras manos poderosas armas para vencer todas las dificultades, y si no las aceptamos es por falta de formación, de colaboración y de entendimiento de los unos con los otros.

La agricultura necesita hoy más que nunca de la unión de los bradores entre sí y la de éstos con el obrero para el bien de todos y, por consiguiente, para el bien de la Patria.

Ruego a los agricultores que, después de haber leído este artículo, me comuniquen si están dispuestos a emprender la gran obra que propongo para, en caso afirmativo, entrar en relaciones con las autoridades sindicales para un estudio de fondo. San Miguel de la Ribera queda enteramente a vuestra disposición.

con Zamora y la construcción de un parador de turismo— puede ser escala donde reparar perdidas energías con un mitido cocido el ciudadano que por la mañana haya hecho turismo en Salamanca y se dirija a Zamora o viceversa?

Doctores tiene la Delegación Provincial de Turismo que nos sabrán responder.

RENFE

Continúa prestando sus servicios en la misma forma que lo ha hecho hasta ahora el despacho auxiliar de la Renfe, en combinación con la estación de Gomecello, a pesar de haber cumplido el día 31 de marzo el compromiso del señor Sanlós.

PESTE

Ha sido declarada la peste por chiza africana en el ganado de El Cubo del Vino.

Si alguno dijere «yo amo a Dios», al paso que aborrece a su prójimo, ese tal es un mentiroso. Pues el que no ama a su prójimo, a quien ve, ¿cómo puede amar a Dios a quien no ve?... Son palabras de San Juan.

11 de abril de 1963, Jueves Santo, «DIA DEL AMOR FRATERNO»
Ama mejor que nunca, prométele amar más que nunca a tu hermano, al cristiano que alente la caridad estrecha en su semejanza con el abrazo amoroso de Dios, los ama con único y grande amor de Dios. Y Dios ama a todos los hombres.
Recuérdalo y abre un nuevo capítulo de amor en la historia de tu vida; 11 de abril de 1963, Jueves Santo, «DIA DEL AMOR FRATERNO».

AUXILIARES

El domingo les fue entregado en Zamora el título de auxiliares de Farmacia a don Florian Manjarrés y a don Silverio Muñoz de Fuentesaucana y de Bóveda de Toro, respectivamente. Enhorabuena.

PRESTAMO

El Comité Ejecutivo del Banco de Crédito Agrícola ha concedido un préstamo de ochenta y ocho mil pesetas a la Sección de Crédito de Villamor de los Escuderos.

TIEMPO

Parece impropio hablar de nieve y granizo en medio del buen tiempo que venimos disfrutando, pero eso fue lo que cayó el día 29 por la mañana sobre nuestra población, para molestarnos, por la tarde, con viento ululante y granizo.

De abril tendremos que rectificar el concepto de ruin que de él tenemos; mas esperemos hasta última hora.

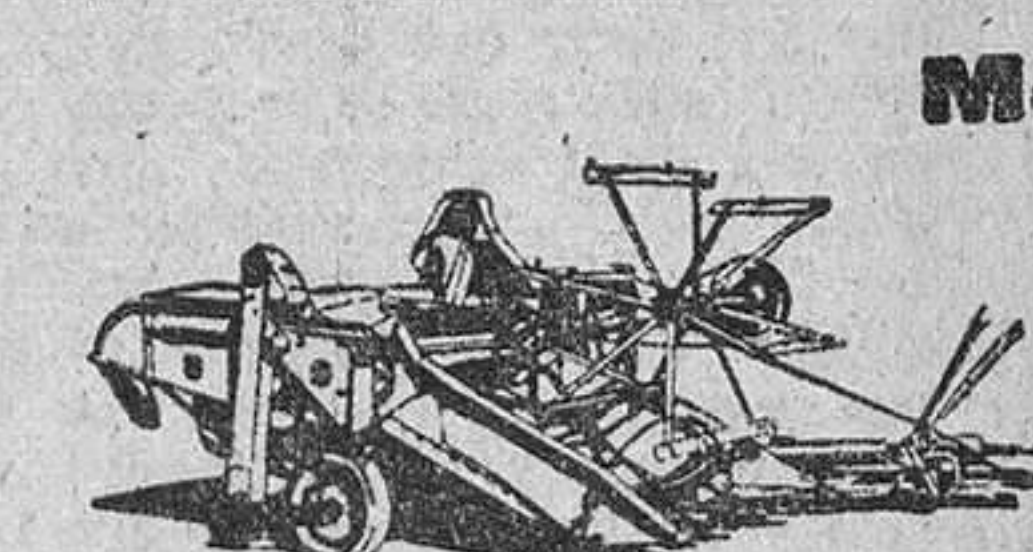
siembre y coseche con

SANTANA



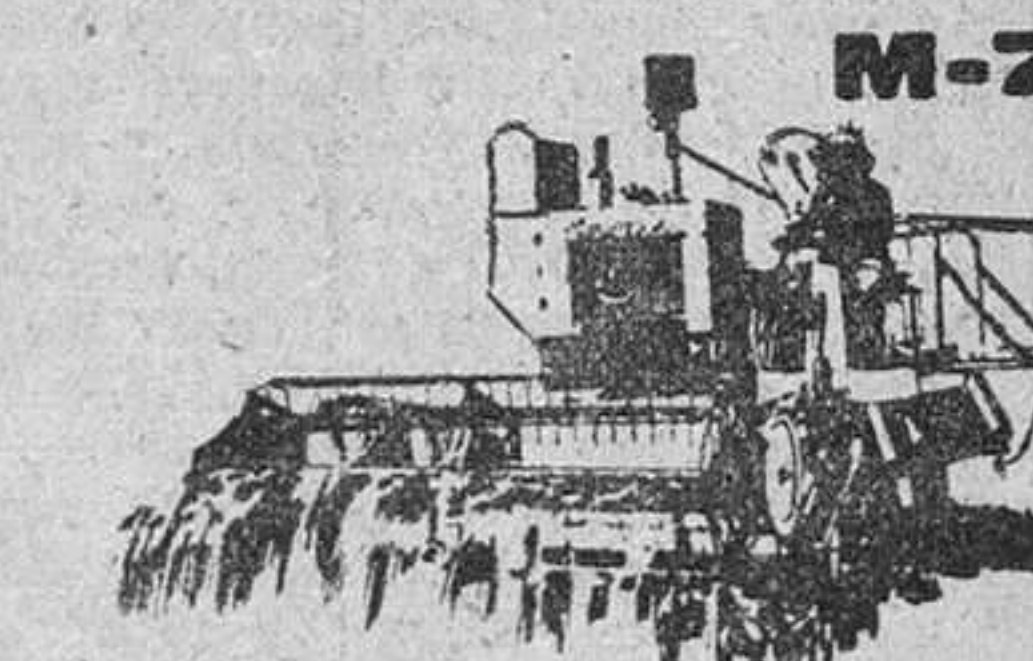
S-16 sembradora

TIPO CENTRIFUGO. Aplicable para siembras de cebada, avena, trigo, centeno, maíz, nabos, remolacha, garbanzos, algodón.
RENDIMIENTO de 1,2 a 1,5 Ha./h.
con licencia de SAPEBRI Ltd. (Suiza)



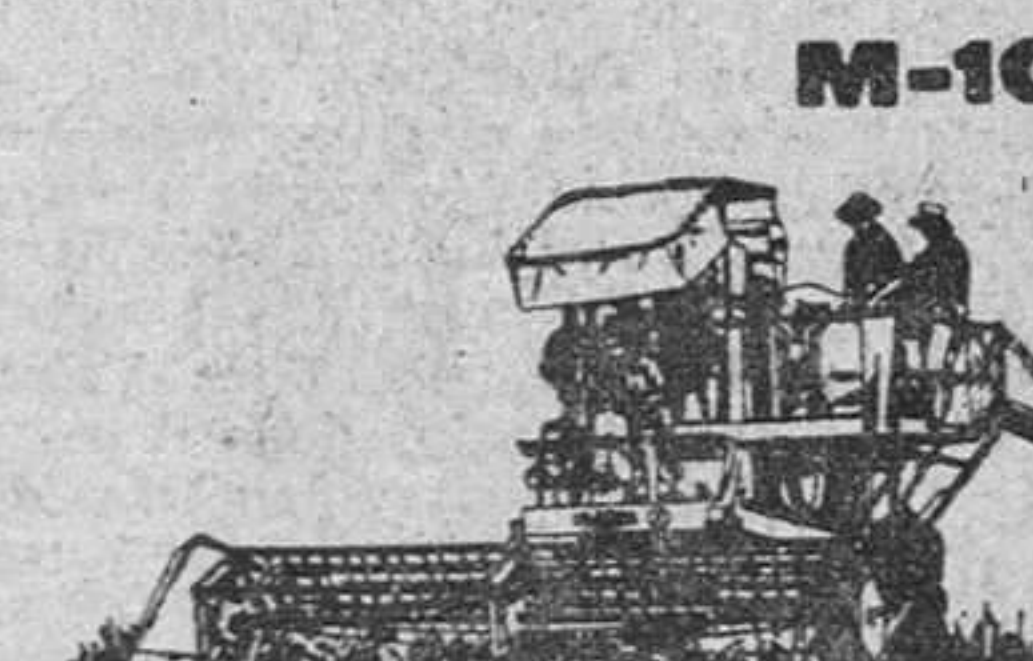
M-5 cosechadora de arrastre

Para explotaciones de 50 a 70 Has.
Peso ligero (1.215 Kg.) Potencia necesaria 25 H. P.
Perfecto equipo de trilla.
RENDIMIENTO 0,50 Ha./h.
Licencia AKTIEBOLAGET WESTERASKINER (Suecia)



M-73 cosechadora automotriz

Para explotaciones de 75 a 125 Has.
Peso 2.700 Kgs. Motor diesel (40 a 45 H.P.)
Consumo diesel 6 a 7 l./h.
RENDIMIENTO 2.000 a 3.000 Kg./h.
Licencia WERKHUIZEN LEON CLAEYS (Bélgica)



M-103 cosechadora automotriz

Para explotaciones de más de 250 Has.
Peso 4.470 Kgs. Motor diesel 65 a 80 H. P.
Consumo 7 a 8 l./h.
RENDIMIENTO según los sembrados y hasta 6.000 Kg./h.
Licencia de WERKHUIZEN LEON CLAEYS (Bélgica)

FABRICADA POR METALURGICA DE SANTA ANA, S. A.

con licencia de WERKHUIZEN LEON CLAEYS (Bélgica) en su factoría de Lierneux (Léon) España

OFICINAS CENTRALES Alcala 38-A Tel. 236.624 MADRID

CONCESIONARIO:

GARCIA Y PASTOR

AV. CALVO SOTELO, 3 • ZAMORA



con SANTANA... sembrar y cosechar mejor!



INFORMACIONES DE NUESTRA CIUDAD

ZAMORA AL DIA

En torno a la histórica fecha del primero de abril, conmemoración de la Victoria, el Jefe Provincial del Movimiento y Gobernador Civil ha hecho durante tres días un recorrido inaugural por diversos pueblos zamoranos en los que han comenzado a funcionar obras y servicios por valor de unos ocho millones de pesetas. La visita de nuestra primera autoridad a esas localidades ha dejado entre los vecindarios una estela de simpatía, afecto y gratitud, manifestada en los homenajes cariñosos que recibió en este viaje triunfal por los caminos de la provincia.

San Celestino, papa



Nació en la provincia de Nápoles, de padre romano. Muy joven aún brilló por su virtud y ciencia, por lo que más tarde fue consagrado obispo de Ciró, en Siria, y le honraron con el título de cardenal de Roma, y, por último, a la muerte de Bonifacio I le eligieron Pastor universal de la Iglesia.

El celo de su fe le hizo enviar a Irlanda al obispo San Patricio llamado el apóstol de aquel país veló siempre por la sana doctrina y con energía entereza resistió a los herejes, entre ellos a los que negaban a la Virgen Santísima su dignidad de Madre de Dios. Mandó reunir el tercer Concilio de Efeso, presidido por San Cirilo, lo que dio por resultado la condenación del hereje Nestorio y se glorificó a la Virgen Santísima, pues se decretó el dogma de fe de ser Madre de Dios, añadiéndose en el Ave María la parte de «Santa María, Madre de Dios, ruega por nosotros».

CUPON PRO CIEGOS

En el sorteo del Cupón Pro Ciegos celebrado ayer resultó premiado con 250 pesetas el número 977, y con 25 pesetas todos los terminados en 77.

CULTOS PARA HOY

San Idelfonso.—Misas a las 8, 9 y 9.30. Santo Rosario a las 7.30 de la tarde.
San Lazaro.—Misas a las 8 y 9.30. Santo Rosario a las 7.30 de la tarde.
Misas a las 8, 8.30, 9, 9.30 y 11.
San Juan de Puerta Nueva.—Santo Rosario a las 8 de la tarde.

San Vicente.—Misas a las 8, 8.30, 9, 9.30 y 10. Santo Rosario a las 7.40 de la tarde. La misa vespertina, a las 8.

San Torcuato.—Misas a las 8, 9, 9.30 y 10 y a las ocho de la tarde. Santo Rosario a las 7.30 de la tarde.

Santa María de la Horta.—Misas a las 8 y 9. Santo Rosario a las 7.30 de la tarde.
San Frontis.—Misas a las 8 en San Frontis y en Pinilla. Santo Rosario a las 7.30 de la tarde en Pinilla y a las 8 en San Frontis.

Nuestra Señora de Lourdes.—Misas a las 8.30 y 9. Santo Rosario a las 7.30 de la tarde, con misa a continuación.

Nuestra Señora del Pilar.—Misa a las 9.30. Santo Rosario a las 8 de la tarde con exposición.

SANTORAL

SABADO, 6. — Santos Guillermo, abad; Marcelino, Timoteo, Diógenes. Plañideros, mártires; beata Juliana de Cornillon, virgen. Misa del Sábado de Pasión, color morado. III cl. Prefacio de la Cruz.

Concepción.—Misas a las 7.30 y 8.30. A las 8 de la tarde, exposición de S. D. M. corona franciscana, visita al Santísimo y reserva.
Santiago del Burgo.—Misa a las 10.
Remedios.—Misa a las 7.45.

Santa María de las Ombrales.—Misa a las 8.
Corazón de María.—Misas a las 7, 7.30, 8, 8.30, 9, 9.30 y 10. Santo Rosario a las 8 de la tarde. A las 8.30, misa vespertina.

Cristo Rey.—Misas a las 8, 8.30 y 9.30. Santo Rosario a las 7.30 de la tarde, con exposición.

Magdalena.—Misa a las 8.
Salesianos.—Misas a las 7, 7.30, 8, 8.30 y 9.15.

Marina.—Misa a las 8.
Tránsito.—Misa a las 8.

EL SOL, LA LUNA Y LAS ESTRELLAS

Hoy, sábado, 6 de abril, lizado la explosión de 15 megatonnes de hidrógeno en el hemisferio Sur, pero al Norte del paralelo 30 podría depositar al

rededor de 15 megatonnes de hidrógeno en los Estados Unidos, nivel todavía muy inferior al máximo fijado dentro de los términos de la seguridad pública.

Aparte de ello, la explosión de una bomba de esos cinco megatonnes produciría perturbaciones en las comunicaciones, olas sísmicas y otros fenómenos que en todo el mundo, para explosiones realizadas a alturas inferiores a 3.5 kilómetros, se reparten en una zona de treinta grados de latitud en el hemisferio en el que se haya rea-

lizado la explosión. Si la altura es superior, la lluvia alcanzará a los dos hemisferios.

Una explosión de 50 megatonnes realizada en el hemisferio Sur, pero al Norte del paralelo 30 podría depositar al

rededor de 15 megatonnes de hidrógeno en los Estados Unidos, nivel todavía muy inferior al máximo fijado dentro de los términos de la seguridad pública.

Pa'mas para mañana

Se pone en conocimiento de quienes les pueda interesar, que las palmas para el Domingo de Ramos se venden en la Avenida de Portugal, número 54 (edificio de don Fernando Domínguez). LA JUNTA SEMANA SANTA.

Hoy, presentación de la nueva Banda de Música de Zamora ante las autoridades

A las nueve y media de la noche de hoy, sábado, hará su presentación ante las autoridades la nueva Banda de Música de Zamora, dependiente del Patronato de Fomento Musical.

Esta Banda, que dirige el maestro Felipe Blanco, estrenará instrumental y uniformes. Obsequiará a las autoridades con un breve concierto.

LIBRAMIENTOS DE HACIENDA

Ingeniero Director de la Escuela de Capataces Agrícolas, Jefe Provincial de Sanidad, Marcelino Pertejo, Habilitado del VII Tercio de la Guardia Civil, Matías Acedo, José Martín Santiago, Ursicino Domínguez, Arturo Lorenzo, Indalecio Bueno, Eugenio Gallego, Segundo Blanco y César Cortada.

NEGROLOGICAS

Don Patricio Prieto Andrés

Inesperadamente, como un sobresalto que ahoga el corazón y apuda la garganta, en la madrugada del pasado jueves nos llegó la desgarradora noticia de la muerte de don Patricio Prieto Andrés, prestigioso industrial zamorano.

Estos fallecimientos casi fulminantes, bruscos, poco menos que repentinos, no cabe duda que producen en nuestro ánimo un más profundo sentimiento. No porque la muerte, tras una larga dolencia, se sienta menos, sino porque esa enfermedad lenta y conocida predispone al espíritu para soportar con más entereza el golpe fatal. En cambio, la muerte inesperada, tras cortísima dolencia, abruma y aterra y llega incluso a parecer imposible, como imposible nos parece la desaparición de entre nosotros de don Patricio Prieto Andrés, a quien habíamos visto no hacía muchos días al frente de sus negocios. Porque hay que decir que a don Patricio Prieto únicamente se le podía ver en sus establecimientos o en el hogar, trabajando o compartiendo las horas de descanso entre los suyos, ya que el trabajo y los suyos siempre fueron para él su preocupación y su dicha, su desvelo y su alegría, por lo que estaba considerado y se le reconocía en toda la ciudad como ejemplo de laboriosidad y padre modelo.

Además, don Patricio Prieto Andrés, amigo de los humildes y de los necesitados, nunca negó a nadie su protección y ayuda, y para cuantos se acercaron a él tuvo siempre palabras de aliento y consuelo, prodigando así, como hombre cristiano y piadoso, la caridad que nos legó Jesucristo.

Todos hemos lamentado de corazón este fallecimiento. Y todos guardaremos siempre el recuerdo cariñoso de este hombre trabajador ejemplar y padre modelo, de esta persona seria y honrada en los negocios y afectuosa y cordial en el trato con todo el mundo.

Con tan doloroso motivo expresamos nuestro más profundo sentimiento a su desconsolada esposa, doña Valentina Soto San Juan; hijos, don Bernabé, don Lorenzo, doña María Antonia, doña Valentina, don Antonio, doña Aurora, doña María Teresa y don Luis Miguel; hijos políticos, doña Aurora Parras, don José Luis Calvo Manzano y don Manuel García; nietos, hermanos, hermanos políticos y demás familia, al mismo tiempo que elevamos una plegaria al Todopoderoso por el eterno descanso del alma del finado.

FARMACIAS DE GUARDIA

Don Emiliano Enriquez. Avenida de Galicia, 29.
Don Manuel Martín. Ramón y Cajal, 23 y 25.
Doña Pilar Paniagua. Camino del Polvorín, 8.

Dos conciertos de la Asociación de Bellas Artes en este mes

En el corriente mes de abril tendrán lugar dos conciertos a cargo de la Asociación Zamorana de Bellas Artes. El primero, el Jueves Santo por la mañana, en colaboración con la Junta de Semana Santa, del cual oportunamente se darán a conocer más detalles, en el que la Banda de Música del Batallón del Ministerio del Ejército interpretará el siguiente programa:

“Sinfonía número 88” (allegro-largo-menuto-allegro con espíritu), de Haydn.
“London” (suite). (Covent Garden en Westminster. Marcha de la Caballería sobre el Puente), de Coates.
“En el Pirineo” (escena al amanecer), de Larregla.

“La oración del torero”, de Turina.

“Marcha de Tanhauser”, “Una hoja de álbum” y la obertura de “Rienzi”, de Wagner.
El segundo concierto, del cual aún no se ha determinado fecha, será por el Sexteto de Praga, denominado “Pro Arte Antigua”, considerado, según opinión de un autorizado crítico, como “un conjunto fuera de serie”.
Tanto de uno como de otro concierto, se facilitarán más detalles, siendo éste solamente un ligero avance para conocimiento de los socios de Bellas Artes y de los aficionados a la música en general.

CASA DE ZAMORA EN MADRID

Conferencia de su Presidente sobre el tema “Viaje turístico a la provincia de Zamora”

Dentro del ciclo cultural que la Casa de Zamora ha organizado en el presente curso, ha pronunciado una amena y documentada conferencia el general don Antonio Fernández Prieto Domínguez, presidente de dicha entidad, quien desarrolló el sugestivo tema “Viaje turístico a la provincia de Zamora”.

que se ofrecían al viajero en el trayecto que fue objeto de la atención del conferenciante.

Entrando ya en la provincia de Zamora, el señor Fernández Prieto ofreció un estudio, con acopio de datos artísticos, históricos, geográficos, etc., de los monumentos comprendidos en la zona Toro-Villanueva-Villalpando-Benavente, comarca a las que se refirió concretamente en esta conferencia al tratar de las tierras zamoranas, dando para una segunda el estudio de otras zonas de la provincia. También presentó en su intervención oral capítulos interesantes respecto a tradiciones, fiestas, costumbres y diversos aspectos, que son dignos de atención por parte del turista, en la seguridad de que el interés y curiosidad de éste no sufrirá desengaño, sino, al contrario, hallará en este viaje y en las tierras de la provincia zamorana motivos de gran complacencia.

La agradable disertación ofrecida por el Presidente de la Casa de Zamora fue seguida con verdadera atención por el numeroso público que asistió al acto y que hizo objeto al conferenciante de una calorosa felicitación, tributándole grandes aplausos.

VISITAS AL GOBERNADOR CIVIL

El señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Luis Ameijide Aguiar, recibió ayer en su despacho las visitas siguientes:

Alcalde y Comisión de Fermoselle, Alcalde de Benavente, Alcalde Pedáneo de Villarino Tras la Sierra, Alcalde de Arceñillas, Delegado Provincial de Juventudes y Alcalde de Manzanal de Arriba.

Inspección de Enseñanza Primaria Certificado de Estudios Primarios

Habiéndose de celebrar los exámenes para la obtención del certificado de estudios primarios en la última quincena del curso, se recuerdan a los señores directores y maestros de esta provincia los requisitos necesarios a que alude la Orden ministerial de 5 de mayo de 1958, han de realizar las pruebas para la obtención de dicho documento.

Durante el mes de marzo pasado, los señores directores y maestros habrán formado las relaciones de los alumnos que, reuniendo los requisitos necesarios a que alude la Orden ministerial de 5 de mayo de 1958, han de realizar las pruebas para la obtención de dicho documento. Dichas relaciones deben hallarse en poder de las Inspecciones respectivas antes del día 20 del mes en curso, significando que dicha obligación se extiende incluso a quienes, ante la imposibilidad de presentar relación alguna a causa de la no existencia de aspirantes, podrían considerarse eximidos, comunicando a la superioridad causas de la falta de aspirantes. La contravención de esta obligación traerá consigo la medida precautoria.

Por las Inspecciones respectivas se comunicará oportunamente a los señores secretarios de las Juntas Municipales de Enseñanza Primaria, y para su traslado a los aspirantes, la fecha en que tendrán lugar las pruebas seleccionadoras, teniendo en cuenta la propuesta provisional que por los maestros respectivos se haya elevado a esta Inspección y la conveniencia del servicio.

Esta Jefatura de Inspección tiene la seguridad de que, conocida por los señores directores y maestros la importancia del asunto tratado, han de poner su más decidido empeño en el cumplimiento de cuantos extremos se recuerdan y ordenan en la presente.

EL TIEMPO, AYER Y HOY

En la calle hace frío, y en casa, y en los cines. Y es que se hace más caso al calendario que a los termómetros. En la primera decena de abril está haciendo el mismo frío que en pleno invierno, pero ahora nos obligan a soportarlo sin calefacción.

BOLETIN METEOROLOGICO DE ZAMORA.—Presiones: 698,7 milímetros a las ocho de la mañana; 698,3 a la una de la tarde, y 697,2 a las siete. Temperaturas extremas: Máxima de 9,8 a las cuatro de la tarde, mínima de 1,4 a las cinco y veinte de la mañana. Humedad, 50 por ciento. Vientos del primer cuadrante con velocidad media de

9,164 kilómetros por hora. Lluvia, 0,6 litros por metro cuadrado.

PREDICCIÓN PARA HOY.—Continuación del tiempo general inestable, con abundante nubosidad de desarrollo vertical y chubascos tormentosos de distribución irregular, que serán de nieve en las alturas superiores a los 1.000 metros, principalmente. Temperaturas bajas con relación a las normales en esta época.

Las temperaturas extremas de la Península han correspondido a Córdoba con 21 grados, y a Soria con 2 grados bajo cero. Las extremas de Tenerife y de Gando han sido de 23 grados la máxima y de 15 la mínima.

CADA DIA SU REFRAIN

«Con abril frío, mucho trigo y poco vino. Sin embargo, no hagan mucho caso. Si en los últimos días de marzo tronó y era sintomático de buena cosecha de vino, ahora no ha de ser mala, aunque estemos en la estación de cambios e intemperancias. Un mal refrán, en resumen.»

RADIO Y TELEVISION

AQUI, RADIO ZAMORA

PROGRAMA PARA HOY
10,00: Apertura. 10,05: “La Costa del Sol en una canción”. 10,10: Miscelánea. 10,25: “Veinte minutos en blanco”. 10,45: “Mundo femenino”. 10,50: Variedades musicales. 11,20: Jotas aragonesas. 11,30: Crónica del extranjero. 11,35: Creaciones de Marino Marini. 12,00: “Onda religiosa”. 12,05: Oyendo al Coro “Norman Luboff”. 12,20: Serenata española. 12,30: “Desde la Quinta Avenida”. 12,45: Canciones por “La Paquera de Jerez”. 13,00: “Titulares de la Prensa”, ofrecido por el diario IMPERIO. 13,05: Canciones del mundo. 13,25: “Revista de información ganadera”. 13,40: “Carta de Madrid”, por Angel Carbajo de Lucas. 13,45: “Ecos de sociedad”. 14,10: “Banda sonora”. 14,15: Oyendo al conjunto “Los Caballeros”. 14,30: Diario hablado de Radio Nacional. 14,45: “Microfonos a la actualidad”. 15,15: Melodías para la sobremesa por la Estudiantina de Madrid. 15,35: Intermedio literario. 15,40: Música seleccionada. 16,05: Cu-

riosidades. 16,15: Música de zarzuelas. 16,40: “Hechos y figuras”. 16,45: Melodías modernas. 17,15: Música selecta. 17,30: “España Agrícola”, emisión bisemanal del Ministerio de Agricultura. 18,05: “Escuchando su música preferida”, emisión del oyente asociado. 19,00: “Bachillerato radiofónico”, 53 emisión. 20,00: Boleros

de Luis Araque. 20,10: “Ecos de sociedad”. 20,30: “Olimpiada musical”. 20,45: “La historia del disco”. 21,15: “Los episodios nacionales”. 21,50: “Se dice, se habla, se comenta”, por Roberto Luna. 22,00: Diario hablado de Radio Nacional. 22,15: Música diversa. 22,30: “Cabalgata fin de semana”. 01,00: Cierre.

TELEVISION ESPAÑOLA

SOBREMESA.—2,00: Carta de ajuste. 2,15: Cada semana una historia. 3,30: Panorama. 2,45: Plaza de España. 3,40: Telediario. 3,25: El hombre, ese conocido. 3,40: Todos los deportes. 4,00: Piel de España. 4,15: Los Angeles Azules. 4,30: Final del programa de sobremesa.
INFANTIL.—5,45: Carta de ajuste. 6,00: Walter y la Familia Corchea. 6,30: Telefilm seriado. 7,00: Telepequeñario. 7,15: Solo para menores de dieciséis años. 7,30: Final del programa infantil.
NOCHE.—7,31: Presentación. 7,32: Nueva época. 8,00: Flecha roja. 8,30: Viaje con música. 9,00: Loretta Young. 9,25: El tiempo. 9,30: Telediario. 9,45: Tercero Izquierda. 10,00: Silencio, vivimos. 10,30: Gran parada. 11,30: Telediario. 11,45: Fred Astaire. 12,45: Versos a medianoche. Momento musical. Meditación. 1,00: Cierre.

ESPECTACULOS

BARRUECO.—“Maciste el coloso” (2) y “Ben-Hur” (2).
RAMOS CARRION.—“Los diez Mandamientos” (2).
PRINCIPAL.—“Prohibido enamorarse” (3).
VALDERREY.—“Lorella” (3) y “El inquilino” (3).
ARIAS GONZALO.—“Teresa de Jesús” (2).

NUEVA FERIA

El día 19 de abril de 1963 se inaugura la nueva feria quincenal en el pueblo de SAN VITERO. Los días 4 y 19 de todos los meses, feria en SAN VITERO.

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

AUTOMOVILES

VENDÓ “Fiat”, cinco plazas. Tratar: Ramón de la Torre. Toro. (768)

VENDÓ “Pegaso Barajas” Z-207, freno eléctrico; camión “Dodge”, motor Barreiros, frenos aire, barato; “Seat” 7 plazas. Teléfono 1668. (774)

COLOCACIONES

SE NECESITA sirvienta para señor solo. Llamar teléfono 1663, de 12 a 1,30 y de 7 a 8,30. (727)

NECESITO auxiliar administrativo para gestoría. Informes: Oficina Colocación. (760)

SE NECESITAN electricistas, aprendizaje adelantado. Razón: Oficina de Colocación. (781)

COMPRAS

COMPRO palomas zuritas, 80 pesetas pareja. Rafael Ibáñez. Benavente. (468)

COMPRARIA 600 o similar, seminuevo. Teléfono 2407. (750)

COMPRA-VENTA DE FINCAS

SE VENDE casa con corral en Toro, de 688 metros; otra casa, hoy solar, de 140 metros, y un corral-cochera de 260 metros, en Doctor Piñerúa, números 4, 6 y 8. Razón: Gerardo Carbajosa. Piñerúa, 4. Toro. (729)

VENDO casa, corral, cuadras, poyo, Llava mano. Calle San Antonio, 6. Canteras. (759)

VENDO solar, frente iglesia Cristo Rey, esquina Arapiles. Informes: Fábrica Mosaicos, calle Argentina, 24. (728)

ESCUELA CONDUCTORES “LERA” Carnets todas categorías. Obispo Nieto, 25. Zamora. Teléfono 3451. (2)

ESCUELA CONDUCTORES “LERA” Carnets todas categorías. Escuela: Plaza Toros, 30. Oficinas: Gestoría “LERA” (Frente Bazar J.) Zamora. (3)

GANADOS Y AVES

TERNEROS: Criados (sin leche) con “Papilla Lecha”. Francisco Blanco. Santa Clara, 37. (18)

MOTOCICLETAS

VENDÓ “Bultaco-tralla 101”. Talleres Andrés, Avenida Tres Cruces, 36. (694)

PERDIDAS

EXTRAVIADA bolsa blanca con documentación. Gratificaré: José Fonseca. El Perdigón. (769)

TRASPASOS

TRASPASO local. Avenida Portugal, 14. (730)

TRASPASO negocio sitio céntrico. Informes: Teléfono 2640. (751)

MEJOR SITIO DE ZAMORA se traspasa bar “El Bodegón”. Tratar: General Aranda, 8. Teléfono 1370. (770)

SE TRASPASA negocio en marcha, gran producción, no poder atender. También cedería local. Informes: Teléfono 3160 ó 1461. (773)

VARIOS

EMPLEADO de edad, necesita habitación y asistencia en familia. Llamar al teléfono 1339. Horas de oficina. (780)

VENTAS

VENDO arados cuatro clases, remolque y aperos. Luciano Manteca. Benegiles. (743)

VENDO palomina, 200 fanegas, en Belver. Tratar: Emiliano Morillo. Cañizo. (741)

SE VENDE tractor “Renault”, seminuevo, cubiertas nuevas, recién reparado. Agencia Ford. (767)

VENDÓ 2 motores eléctricos, medio caballo y uno. Juan Antonio de Ana. Benegiles. (771)

Anuncie en este diario

INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

POCAS PALABRAS

ESPAÑA

ACUERDO PARA UN ALTO EL FUEGO EN ARGENTINA SE PIDE LA RENDICION INCONDICIONAL DE LA MARINA

Larga negociación del almirante rebelde con el Ejército y la Aviación

Buenos Aires, 5.—El Ministerio argentino de Defensa ha anunciado hoy que los negociadores han abordado los "requisitos preliminares" para un armisticio en la Argentina que ponga fin a la revuelta antiperonista.

Este acuerdo puede haber evitado un choque armado que se esperaba entre los rebeldes de la Marina y unidades del Ejército y las fuerzas aéreas leales al Gobierno.

El almirante rebelde Eladio Vázquez ha estado negociando durante más de treinta horas con jefes del Ejército y las fuerzas aéreas.

El pacto ha sido anunciado en un momento en que fuerzas armadas que se calculan entre los 15.000 y los 25.000 hombres marchaban para iniciar un ataque contra el fortín de la Marina en Puerto Belgrano, al sur de la provincia de Buenos Aires.

El comunicado del Ministerio está redactado en términos de gran precaución, ya que se dice en él que "se ha llegado a un acuerdo en torno a las bases preliminares para un alto el fuego que podrá ser puesto en vigor posteriormente".—Efe.

leales continúan su avance hacia Puerto Belgrano, situándose

NUEVA DIRECTIVA DEL CIRCULO DOCTRINAL JOSE ANTONIO

Luis González Vicén, presidente



MADRID. (PYRESA).—La nueva Junta Directiva del Círculo Doctrinal "José Antonio" ha quedado así constituida:

Presidente: Luis González Vicén.
Vicepresidentes: Patricio González de Canales y Diego Márquez Horriño.
Secretario general: Enrique Villoria Martínez.
Tesorero: Maruja Cuervo Escudé.
Contador: Carlos Juan Ruiz de la Fuente.

Vocales permanentes: Pilar Primo de Rivera y Sáez de Heredia; Miguel Primo de Rivera y Sáez de Heredia y Miguel Rodrigo Martínez.

Vocales: Pablo Arredondo y Díaz de Oñate, Manuel Cantarero del Castillo, Luis Nieto García, Julián Pemartín San Juan, Antonio Pedrosa Latas, Carlos Ruiz Soto, Jesús Suesvold Fernández y Mariano Vera Goll.

Presidentes de sección: José Antonio Revilla y Aguirre y Pastor Nieto García.

se las vanguardias a unos cincuenta kilómetros de la base. En Córdoba, varios contingentes de paracaidistas y comandos civiles rebeldes se han visto obligados a rendirse. En un comunicado hecho público por el mando de los leales, se dice que las operaciones de limpieza en esta provincia han terminado ya.

Igualmente se dice que el contralmirante Vázquez ha conseguido que su demanda de que los peronistas sean excluidos de la vida pública, ha tenido éxito.—Efe.

"RENDICION DIGNA" DE PUERTO BELGRANO

Buenos Aires, 5.—El almirante Vázquez marchó hacia Puerto Belgrano con las condiciones preliminares para un alto el fuego, las cuales someterá al mando rebelde.

El diario "Clarín" dice hoy que las tropas leales ocuparon la base naval de Puerto Belgrano según los términos de "rendición digna" acordados en las pasadas negociaciones.—Efe.

OFICIALES LLEGADOS A URUGUAY

MONTEVIDEO (Uruguay), 5. Diez oficiales rebeldes de la Marina de guerra argentina, entre los que figura dos contralmirantes, han llegado al aeródromo de Carrasco a bordo de un avión militar de transporte.

Se trata de los contralmirantes Juan Carlos Bassi y Carlos Sampietro; los capitanes de navío Luis Mattin, Jorge Bassi y José Giliberti; los capitanes de corbeta Arturo Ambrosini, Alberto Martín y Jorge Crell.

Todos estos oficiales han quedado incommunicados.

Por otra parte, no se ha confirmado la llegada al Uruguay del almirante de la Armada argentina Arturo Rial.—Efe.

ACUERDO DEL CONSEJO DE MINISTROS SE AUTORIZA (EN DETERMINADOS SECTORES ECONOMICOS) LA INVERSION DE CAPITAL EXTRANJERO EN PROPORCION SUPERIOR AL CINCUENTA POR CIENTO

Designación del teniente general Cavanillas Prósper como presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar

Pasa a las Cortes el proyecto de ley que regula los sueldos de los funcionarios de Administración Local

Se declara de interés nacional la ampliación de instalaciones de "Nitratos de Castilla, S. A."

MADRID, 5.—En el Ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros, celebrado el día de ayer, bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Decreto por el que se autoriza en determinados sectores económicos la inversión de capital extranjero en empresas españolas en proporción superior al 50 por 100. Decreto por el que se modifican las tarifas del "Diario Oficial" y "Colección Legislativa del Ministerio del Ejército". Cuestiones de competencia. Expedientes de inversiones de capital extranjero. Expedientes de planes provinciales. Expedientes de trámite.

ASUNTOS EXTERIORES

Informe general sobre política exterior. Informe sobre la Reunión de la Comisión Mixta Comercial Hispano-Francesa. Combinación diplomática. Concesión de beneplácito a varios jefes de Misión extranjera. Asuntos de trámite.

JUSTICIA

Decretos de personal. Expedientes de Registro Civil, indulto y libertad condicional. Informe sobre asuntos del Departamento

EJERCITO

Decreto por el que se nombra presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar al teniente general don Rafael Cavanillas Prósper. Decreto por el que se nombra capitán general de Baleares al teniente general don Ramón Rodríguez Viza. Decreto por el que se asciende, con ocasión de vacante, al empleo de teniente general al general de División don Manuel Marcide Odriozola. Decreto por el que se asciende, con ocasión de vacante, al empleo de general de División, al general de Brigada de Artillería don Pedro Herrera Escrivá. Decreto por el que se asciende, con ocasión de vacante, al empleo de general de Brigada de Artillería, al coronel de dicha Arma don Alfonso Sanz Gómez. Decreto por el que se asciende, con ocasión de vacante, al empleo de general de Brigada de Artillería, al coronel de dicha Arma don José Urzáiz Guzmán. Decreto por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada, al teniente general don Fermín Gutiérrez de Soto. Decretos por los que se concede a doña Gertrudis Sánchez Dobado y don Enrique Rivas Hódar y don Isabel Jordán García, las pensiones causadas por don José Rodríguez Sánchez y don Enrique Rivas Jordán, respectivamente. Expedientes de trámite.

NIEVA EN VARIAS PROVINCIAS

LEON, 5.—El tiempo ha empeorado y desde la madrugada nevó con intensidad en la montaña. Las precipitaciones alcanzan también a la capital, donde, aunque debilmente, continúan nevando a las once y media de la mañana. La temperatura mínima registrada hoy es de 1,4 grados bajo cero. Se registran fuertes vientos, fríos, del noroeste.—Cifra.

NEVADA EN SEGOVIA

SEGOVIA, 5.—Durante el día de hoy se han registrado granizadas y nevó, aunque con poca intensidad. A mediodía, los termómetros marcaban doce grados sobre cero. EN OVIEDO

OVIEDO, 5.—Nieve intempestiva en las zonas montañosas y sobre la provincia se ha desencadenado un frío invernal. Desde hace varios meses están cerrados los puertos de San Isidro, Tana y Ventana, por la nieve, necesiéndose cadenas para circular por los de Letruegos y Cuaucho. Los temporales tienden a persistir.—Cifra.

HUELGA DE OBREROS ESPAÑOLES EN HOLANDA

Protestan por la mala alimentación y las deficiencias de alojamiento

La Empresa, dispuesta a iniciar una negociación

ROTTERDAM, 5.—Los doscientos veinte obreros españoles que trabajan en las minas de carbón "Mauritz", en Heerlen, propiedad del Estado, se encuentran en huelga desde el pasado día 2.

Un representante de los trabajadores españoles manifestó que él y sus compatriotas habían tomado este acuerdo ante la negativa de la Directiva de la Empresa de atender sus reclamaciones del 7 de marzo y relacionadas con la alimentación y deficiencias de alojamiento, consistentes en barracas colectivas que ni siquiera reúnen las mínimas condiciones de habitabilidad exigidas por la legislación holandesa.

Añadió que desde hace algún tiempo vienen presentando reclamaciones en este sentido ante los dirigentes de la Empresa, reclamaciones que han sido comprobadas y denunciadas ante el Consulado general español en esta ciudad y que, sin embargo, no han sido atendidas. Añadió que las autoridades no permiten el que se puedan traer a Holanda a sus esposas e hijos, ya que debido a la crisis de vivienda esto haría que tuvieran que vivir juntos varias familias en condiciones inadecuadas y que, sin embargo, los alojamientos que la Empresa les había proporcionado no se ajustaban a las condiciones fijadas en los contratos.

Ante esta situación, el Consulado español intentó durante el día de ayer establecer contacto con los directivos de las citadas minas, sin que pudiera lograr su propósito, ya que estos directivos insistían en que se entenderían directamente con los obreros y

éstos, por su parte, se niegan a mantener conversaciones que no tengan lugar con la garantía de la presencia del cónsul, ya que hace aproximadamente un mes, y ante situación análoga en otro campamento, tres obreros españoles a quienes se creía responsables de las reclamaciones sobre alojamientos fueron despedidos.

Como quiera que las autoridades no se mostraron conformes con la decisión, los obreros españoles se retiraron a sus barracas, donde comenzaron a cantar himnos políticos y a vitorear a España y al Consulado.

A petición de la propia Empresa, la Policía acordonó el lugar e irrumpió violentamente en el sitio en que se encontraban los trabajadores españoles, a los que arrebató el pasaporte, al propio tiempo que les anunciaba que en el día de hoy serían enviados a España.

Sin embargo, a primeras horas de la mañana de hoy el delegado del Estado en la Empresa comunicó el cónsul, señor Pradera, que estaba dispuesto a iniciar una negociación en la que estuviera presente y que daba por suspendida la orden de embarque de los trabajadores españoles.

Programa de seis países contra el castrismo

Comprende ocho puntos y se detallan las medidas concretas de defensa del Caribe

MANAGUA, 5.—Funcionarios de seguridad de las seis naciones de la América Central, continental y de los Estados Unidos, han acordado un programa de ocho puntos, dedicado a la defensa de esta zona del hemisferio contra el castrismo comunismo.

El acuerdo en cuestión, que fue elaborado y redactado la noche última, al final de una serie de sesiones que han venido prolongándose durante toda la semana, a puerta cerrada, tendrá que ser ratificado por todos los Gobiernos interesados. En él se detallan las medidas concretas que ha de tomarse para defender la zona del Caribe contra la subversión, la infiltración y la agitación comunista, atizadas desde Cuba.

En su texto se insta a los Gobiernos de Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Guatemala y los Estados Unidos para que adopten las medidas que consideren oportunas para prohibir los viajes de los ciudadanos de los países signatarios a la Cuba socialista.

ATAQUE A UNA EMISORA VENEZOLANA

CARACAS, 5.—Terroristas de las "Fuerzas Armadas de Liberación Nacional" dinamitaron esta mañana la planta transmisora de "Radio Tropical", destruyendo equipos valorados en seis millones de pesetas.

La instalación estaba guardada por un vigilante cuando se presentaron seis hombres armados, que penetraron en la estación de radio y maniataron al sereno. Después, los terroristas colocaron una carga de dinamita en el transmisor, que explotó a los pocos minutos destruyéndolo por completo.

Horas antes, otro grupo de acciones incendió un garaje oficial en el que había cuarenta coches, entre ellos el del Ministro del Interior.—Efe.

ACUERDO DEL CONSEJO DE MINISTROS SE AUTORIZA (EN DETERMINADOS SECTORES ECONOMICOS) LA INVERSION DE CAPITAL EXTRANJERO EN PROPORCION SUPERIOR AL CINCUENTA POR CIENTO

Decreto por el que se autoriza al pago de pensiones de indígenas marroquíes por la Pagaduría Central de Tetuán. Decreto por el que se autoriza al Consejo de Administración de las minas de Almadén y Arraznanes para adquirir, exceptuada de las solemnidades de subasta y concurso, una instalación de extracción para el establecimiento minero de Almadén. Expedientes sobre asuntos propios del Departamento.

MARINA

Decreto por el que se asciende al empleo de contralmirante el capitán de navío, retirado, don Manuel de Mora Figueroa y Gómez Imaz, quedando en la situación de reserva Decretos por los que se resuelven expedientes de la competencia del Departamento.

HACIENDA

Decreto por el que se autoriza en determinados sectores económicos la inversión de capital extranjero en empresas españolas en proporción superior al 50 por 100. Decreto por el que se modifican las tarifas del "Diario Oficial" y "Colección Legislativa del Ministerio del Ejército". Cuestiones de competencia. Expedientes de inversiones de capital extranjero. Expedientes de planes provinciales. Expedientes de trámite.

GOBERNACION

Acuerdo por el que se pasa a las Cortes proyecto de ley por el que se regulan los sueldos de los funcionarios de Administración Local. Decretos sobre construcción y ampliación de las casas-cuarteles de la Guardia Civil en Agüines (Las Palmas) y Vich (Barcelona). Decretos por los que se aprueba la incorporación de los Municipios de Alcañices, Guijosa, Moratilla de Henares, Palazuelos, Pelegrina, Pozanco y sus agregados, al de Sigüenza (Guadalajara); la fusión de los Municipios de Aquiluz y Laire (Huesca), y la segregación de la entidad local menor de Huergas de Bahía del Municipio de San Esteban de Gálvez (León). Expediente sobre cambio de nombre y traslado de la capitalidad del Municipio de Cenera de Zalama al de Corvo (Palencia). Información sobre asuntos del Departamento.

OBRAS PUBLICAS

Expedientes de adquisiciones, obras y de otras materias de la competencia del departamento (17 de carreteras, uno de transportes, 55 de obras hidráulicas y uno de puertos).

EDUCACION NACIONAL

Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley modificando el apartado b) del artículo 58 de la Ley de Ordenación Universitaria de 29 de julio de 1943. Decreto por el que se unifican las situaciones docentes de extensión de disciplina y encargo de curso. Decreto orgánico de la Inspección de Enseñanza Media del Estado. Decreto sobre redistribución del número de escuelas del Magisterio en las distintas provincias, conforme al número de alumnos matriculados. Decreto sobre provisión de escuelas maternales y de párvulos. Decreto sobre creación del Patronato del Lago de Bañolas. Decreto sobre prórroga del nombramiento de presidente del Instituto de España. Decretos por los que se declaran de interés social varias obras de construcciones escolares y de clasificación de colegios reconocidos.

TRABAJO

Decreto sobre economatos laborales. Informes sobre asuntos varios del departamento.

INDUSTRIA

Decreto por el que se organiza la Dirección General de Industrias Textiles y varias. Decreto por el que se reorganiza la Secretaría General Técnica del Departamento. Decreto por el que se declaran de interés nacional las instalaciones de la entidad "Fertilizantes de Iberia, S. A.", en La Coruña, Huelva y Castellón. Decreto por el que se declara de interés nacional la ampliación de las instalaciones de "Nitratos de Castilla, S. A.", con el fin de aumentar su capacidad de producción hasta 41.000 toneladas año de nitrato amónico cálcico, referido a nitrógeno, transformando el proceso de gasificación de nitratos de su actual instalación por el de gasificación de combustibles líquidos. Informe sobre situación de la industria textil algodonera. Informe sobre la recuperación de plena capacidad de los gramíes de tintes, reos y acabado de la industria textil lanera de Sabadell y Teruel. Informe de las visitas

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Peticiones sindicales sobre convenios. Informes sobre funcionamiento de Residencias Sindicales durante las fiestas de Semana Santa. Informe sobre acuerdos de la Junta de la Socion Social del Sindicato del Combustible. Informes políticos.

AIRE

Expedientes de adquisición de material, ejecución de obras y franquicias arancelarias. Informes sobre asuntos del Departamento.

COMERCIO

Decretos de modificaciones arancelarias. Decretos de admisión temporal y reposición con franquicia arancelaria. Informe sobre la inaplicabilidad de la orden conjunta del Ministerio de Comercio y de la Secretaría General del Movimiento de 27 de diciembre de 1955 sobre la doble afiliación obligatoria de los agentes y representantes comerciales. Informe sobre situación de abastecimientos y posición de divisas. Asuntos varios.

INFORMACION Y TURISMO

Expedientes de construcción de los paradores del Valle de Arán (Lérida) y Santa María de Huerta (Soria). Informe sobre la campaña turística.

VIVIENDA

Decretos por los que se autorizan la realización por concierto directo de los proyectos de restauración y ordenación en el núcleo antiguo, calle de Pamphot, en Fuenterrabía; de restauración de la iglesia del convento RR. Agustinas, en Alcalá de Henares; y de ordenación y jardinería del antiguo picadero del Alcázar de Toledo. Informes sobre asuntos diversos del Departamento. Expedientes de gasto para el pago de justiprecio de terreno del polígono "Los Gladiolos", de Santa Cruz de Tenerife, y de obras de urbanización del polígono "Balconillo", Guadalajara.

En el Aula Magna de la Universidad de Oviedo ha pronunciado una conferencia el director del Instituto de Cultura Hispánica, señor Marañón, con el tema "Las naciones desunidas. Crisis y esperanzas de la ONU".

La próxima reunión de los miembros de la Cooperación Mediterránea para la Energía Solar (COMPLES) tendrá lugar en Madrid los días 8 al 10 del actual mes.

Llegó a Barcelona la Misión francesa que, presidida por el ex-ministro M. Lemaire, estudia sobre el terreno la colaboración económica con España.

Sus Altezas Reales el príncipe Juan Carlos de Borbón y duquesa Sofía han visitado al arzobispo de Toledo y primado de España, cardenal Pla y Deniel, en el palacio arzobispal de Toledo.

Procedente de Buenos Aires ha llegado a Barajas el director del Banco Central Argentino, don Luis Otero Monseguer.

Procedente de Pamplona ha llegado a Segorbe (Castellón) la infanta doña María Teresa de Borbón y Parma. Fue recibida por el alcalde, autoridades, traduccionalistas y numeroso público.

Ha fallecido en Sabadell el ex-alcalde don José María Marcat Coll, figura destacada de la industria textil lanera española.

Ha sido inaugurada en Granada, en la Facultad de Medicina, la Asamblea Nacional del Comité Español de Estudiantes de Medicina.

Llegó a Madrid, procedente de Ginebra, el presidente del partido conservador del Ecuador y miembro de la Cámara Consultiva, señor conde de Casa Gijón, acompañado de su esposa y tres hijos.

Los Estados Unidos se proponen continuar utilizando una base vital en Marruecos que puede servir de centro de enlace con los submarinos "Polaris" que operan en el Mediterráneo.

El proyectil antiproyectil "Nike-Zeus" ha efectuado con éxito una nueva interceptación de un proyectil intercontinental de las fuerzas aéreas americanas, tipo "Titan".

El famoso científico norteamericano Robert Oppenheimer, llamado "el padre de la bomba atómica", recibirá el Premio "Enrico Fermi", de la Comisión Norteamericana de Energía Atómica, dotado con cincuenta mil dólares.

Las fuerzas aéreas norteamericanas han lanzado un proyectil balístico intercontinental "Titan", prueba que ha sido considerada de rutinaria.

Los rusos han impedido, por primera vez, el vuelo de un avión aliado por los pasillos aéreos que conducen a Berlín. Impidieron que un avión privado británico abandonara Berlín en viaje de regreso hacia Occidente.

Las autoridades soviéticas han suspendido una visita de cuatro a cinco días a Rusia que proyectaban realizar veinte políticos británicos, acompañados de periodistas, según ha sido revelado en círculos autorizados.

Los consejeros militares de la SEATO (Organización del Tratado para el Sureste Asiático) se han reunido en París durante dos días a fin de revisar y mejorar los planes de defensa de ese área.

De ultraje a las buenas costumbres ha sido calificada en París, ante los tribunales, la actitud de Francois Maspere, director de una librería, por exponer en sus escaparates libros prohibidos a los menores de dieciocho años.

El marqués del Bomerat, embajador español en el Canadá, ha realizado una visita oficial de treinta minutos de duración al cardenal Paul-Emile Léger, arzobispo de Montreal.

Pablo Picasso esculpirá un monumento conmemorativo de los navegantes griegos Cyprius y Protis, a quienes se considera tradicionalmente como los fundadores de la ciudad de Marsella.

Los representantes de las agencias informativas de veinte naciones africanas han llegado en Túnez a un acuerdo para constituir una unión de agencias de Prensa africanas.

El Tribunal de Justicia de Hamburgo ha nombrado al profesor Ferdinand Schlemmer para que determine si los efectos de la droga "Thalidomida" sobre las madres gestantes pueden causar o no deformaciones en los niños.

Todas las imprentas y editoriales del partido comunista iraní han sido cerradas, ya que los establecimientos clausurados habían recibido ayuda económica de los partidos filiales de Bulgaria, Rusia y otros países comunistas.

La Comisión de Colonialismo de la ONU ha votado en favor de la solicitud del Consejo de Seguridad de imponer sanciones a Portugal. La Comisión decidió votar a favor —se afirma— porque Portugal se ha negado a aceptar la decisión de las Naciones Unidas sobre los territorios portugueses en África.

deportes

Nuevos triunfos de España y Francia en la Copa Latina de Balonmano El Madrid se eliminará con el Spartak de Brno en la Copa de Europa de Baloncesto

MADRID, 5.—Unos 2.500 espectadores han asistido a un encuentro entre las selecciones de balonmano de España y Marruecos, correspondiente a la Copa Latina. El partido ha resultado bastante soso, incluso aburrido a ratos, por razón de la enorme superioridad del equipo hispano sobre los mediocres e inexpertos marroquíes.—Alfil.

FRANCIA VENCIO A PORTUGAL

MADRID, 5.—La selección de Francia ha vencido a la portuguesa por quince tantos a diez en encuentro de la IV Copa Latina de Balonmano. El juego resultó muy entretenido, con mejor técnica del equipo francés, que además se mostró más rápido y más preciso en el remate. De salida los jugadores portugueses se adelantaron en el marcador con dos goles rápidos y en frío, pero luego llegó la reacción francesa, empatando a dos y cogiendo después ventajas en el marcador.—Alfil.

COPA DE EUROPA DE BALONCESTO

MUNICH, 5.—La Federación Internacional de Baloncesto Aficionado (FIBA) ha comunicado que con el resultado del partido de Copa de Europa, celebrado en Brno (Checoslovaquia), entre el Spartak, local, y el Olympia, de Liubliana (partido que terminó con el triunfo del Spartak por 79-72, suficiente para eliminar a su contrincante), quedan terminados los encuentros correspondientes a los cuartos de final. Conforme con el sorteo que se celebró en Ginebra jugarán del modo siguiente: Dynamo, de Tbilisy (campeón de Europa y subcampeón de Rusia), contra Ejército Rojo, de Moscú (campeón de Rusia). Spartak, de Brno (campeón de

Checoslovaquia), contra Real Madrid (campeón de España). El orden de partidos es el mismo en que se citan los equipos, y en cuanto a las fechas de los encuentros la FIBA ha determinado que las eliminatorias han de quedar resueltas dentro del mes de mayo.—Alfil.

ECHEVERRÍA TRIUNFA EN EL TROFEO "BICICLETA DE ORO"

BILBAO, 5.—Después de la prueba ciclista "Gran Premio de Tafalla", la puntuación de los corredores para el Trofeo "Bicicleta de Oro" es la siguiente: C. Echeverría, 10 puntos; G. Mas, 8; R. Hernández, 6; Martín Piñera, 4; Bahamontes, 2, y A. Barrutia, 1.—Alfil.

EL CIRCUITO DE PAMPLONA

PAMPLONA, 5.—El domingo próximo se disputará en esta capital el "Circuito Ciclista de Pamplona" sobre 164 kilómetros (11' en carretera abierta y 50 finales en circuito urbano), dándose salida en Elizondo a los participantes, que formarán por equipos de diez corredores.—Alfil.

CAMPEONATO DE BALONMANO DE SEGUNDA CATEGORIA

MADRID, 5.—Se han disputado en el Palacio de los Deportes los últimos partidos de grupos correspondientes al Campeonato de Balonmano (segunda categoría), siendo los resultados registrados los siguientes: Pilar, de Valencia, 13; Bidasoa, de San Sebastián, 12. Automovilismo, de Madrid, 22; Turón de Oviedo, 8. Betis, de Sevilla, 22; D. Mallorca, 22. La Salle Montcau, de Barcelona, 20; Universidad Laboral de Tarragona, 12. Cefesa, de Bilbao, 16; Sacromonte, de Granada, 7.—Alfil.

ACUERDOS DE LA ESPAÑOLA DE NATACION

MADRID, 5.—La Federación Española de Natación, en su última reunión de Junta Directiva, ha tomado, entre otros, los siguientes acuerdos: Felicitar al Ayuntamiento de Tarrasa por la construcción de su magnífica piscina cubierta municipal, en la que se han desarrollado, con gran éxito, los Campeonatos de España de invierno. Aprobar el nombramiento del nuevo presidente de la Federación Canaria de Natación, vacante por cese del marqués de la Florida al pasar a vicepresidente de la Federación Española de Natación, a favor de don Manuel Bermejo. Designar entrenador para la concentración de nadadoras en Sabadell ante el encuentro España-Francia femenino, el día 6 de abril, al señor Nemeth, y acompañante femenina a la señorita Montserrat Casas. Designar delegado para el desplazamiento del equipo junior a París, los días 13 y 14 de abril al señor Sapes (Jaime), y entrenador a don Agustín Mestres. La Junta Directiva quedó informada de la excelente marcha de las obras de acondicionamiento de la piscina Neptuno, de Granada, donde han de disputarse los Campeonatos de España. Se aprobó el nombramiento de los señores Luis Torija y Benjamín Espinosa como vicepresidente y secretario del Colegio Na-

cional de Arbitros, así como la concesión del diploma anual del Colegio al señor Leopoldo Brnón, y el cronómetro al mejor Colegio Regional, al Asturiano. Se designó árbitro internacional de water-polo a don Tomás Batallé.—Alfil.

LA ASTUR-LEONESA. EN CUARTO LUGAR

MADRID, 5.—El Trofeo Federación Española de Natación tiene la siguiente clasificación definitiva: 1.—Federación Vasco-Navarra, 78,5 puntos. 2.—Federaciones Andaluza y Gallega, 40. 3.—Federación Valenciana, 35. 4.—Federación Astur-Leonesa, 33. 5.—Federación Ceuti, 30,5. 6.—Federación Aragonesa, 30. 7.—Federación Sureste, 8,5. 8.—Federación Castellana, 6. 9.—Federación Balear, 5,5. 10.—Federación Melillense, 0.—Alfil.

NUESTROS PRONOSTICOS

Como una orientación más para los quinientistas, he aquí nuestros pronósticos, basándonos, como siempre, en tres partidos válidos para los tres resultados y dos para dos:

Valencia-Oviedo	1
Sevilla-Valladolid	1 x 2
Zaragoza-Málaga	1
Córdoba-Barcelona	1
Osasuna-Madrid	1 x 2
Mallorca-Betis	1 x 2
At. Bilbao-Coruña	1
Sabadell-Constancia	1
Español-Pontevedra	1
Burgos-R. Soledad	1 x
Eldense-Tenerife	1
Granada-Murcia	2
Cádiz-Huelva	1

Reservas: Santander-Orense 1. Cartagena-Jaén 1. NOTA.—Recordamos que el partido Atlético de Madrid-Elche, incluido en el boletín, no es válido para la quinta por jugarse con anterioridad al domingo, por lo que no lo incluimos aquí.

CINEMA VALDERREY
HOY: Continúa desde 4.45
FEMINA
Extraordinario programa.
LORELLA
— Y —
El inquilino
Fernando F. Gómez (Mayores)
Mañana: ¡Nuevo programa! **TARZAN DE LOS MONOS**
— Y —
DEL INFIERNO A TEXAS
(Todos los públicos)

TEATRO PRINCIPAL
HOY: A las 5, 7.45 y 10.30
ISABEL GARCÉS, ANGEL GABASA, TERE VELAZQUEZ y GRACITA MORALES, en
Prohibido enamorarse
(Mayores)
(Según la obra de A. Paso)

Mañana, en Valencia, dos partidos de fútbol a la misma hora

¡Y una novillada con «El Cordobés»!

VALENCIA, 5.—El próximo domingo habrá, a la misma hora, dos partidos de Liga: el Valencia-Oviedo y el Levante-Hércules. Esta coincidencia ha sido muy comentada. Los directivos del Levante han manifestado que la determinación de jugar a la misma hora que el Valencia, contra el acostumbrado, se debe tan sólo a intereses deportivos, aun sabiendo que económicamente sufrirá un perjuicio. Basan la decisión para no permitir a su más directo rival, el Murcia, conocer el resultado que tuviera el Levante con antelación, para así "dosificar" mejor su esfuerzo. También a la misma hora—cinco de la tarde—habrá una novillada con intervención de "El Cordobés"—Alfil.

NE BARRUECO
HOY: 8.15 (Tolerada) **MACISTE EL COLOSO**
HOY - 5 y 9.15 (Tolerada) - El espectáculo más grandioso del siglo - La obra maestra de William Wyer
BEN-HUR
Char-ton Heston - Jack Hawkins - Stephen Boyd ¡La película de los 110 car!
MAÑANA: 12.15 y 8.15 (Tolerada) - «Maciste el Coloso»

TEATRO RAMOS CARRION - Hoy, sólo dos funciones: A las 5 y a las 9,30
LA OBRA MAESTRA DEL GENIO DEL CINE CECIL B. DE MILLE!!
LOS DIEZ MANDAMIENTOS
Vistavisión - Technicolor (Todos los públicos) - Char-ton Heston, Yul Brynner, Anne Baxter, Edward G. Robinson, Yvonne de Carlo, Debra Paget, John Derek y muchos más
JAMAS EXISTIO UN FILM COMO...
LOS DIEZ MANDAMIENTOS
Mañana: Matinal especial a las 10.30

LOS ESTRENOS

"Prohibido enamorarse" EN EL TEATRO PRINCIPAL

Detrás de este título se esconde la pieza teatral de Alfonso Paso "Cosas de papá y mamá", una de las comedias más afortunadas del prolífico autor que se adueña de los escenarios y lleva camino de invadir también el ámbito de la pantalla con su producción. Nuestro público conoce ya la representación escénica por haberse efectuado hace algún tiempo en una de las salas zamoranas. Sabe, pues, de la gracia desbordante de sus situaciones. Toda esa comicidad, el ingenio del diálogo y, en fin, el desarrollo de la trama pasan al celuloide con ligeras modificaciones y escapes de la acción al exterior, de la mano del adaptador Edgar Neville. Los pequeños cambios no llegan a ocultar la procedencia, cosa que, al parecer, tampoco se intentó. De este modo, lo que vemos ahora tiene todo el aire de teatro fotografiado. Indudablemente pudo hacerse algo más cinematográfico con el original, pero no debió intentarse, porque el éxito del aplaudido asunto estaba asegurado de antemano, aun sin retoques.

José Antonio Nieves Conde se limita a imprimir un ágil ritmo a las incidencias, con el auxilio de la insuperable cámara de Alfredo Fraile, los buenos decorados de Enrique Alarcón y la música inspirada de Manuel Parada, de cuya partitura hay que destacar la canción "Prohibido enamorarse", que sirve de fondo, interpretada por la voz de Elia Fleta. La película pudo ser mejor con más cuidado en la elaboración del guión, no obstante lo cual resulta un divertido pasatiempo, que el público del estreno celebró ayer con inintermitidas carcajadas.

Isabel Garcés, en su admirable interpretación, es sin duda el puntal más firme del filme. Ella sí que ha sabido diferenciar el cine y el teatro en su matizada labor. Esta vez compone pareja con tan excelente actriz, Ansel Garasa, empujando a incorporar al viudo enamorado. La guapa Tere Velázquez y Julio Núñez tienen una adecuada actuación fingiendo a la pareja de formales y aburridos hijos.—M. R.

NO HABRA VISADOS DE SALIDA PARA LOS NORTEAMERICANOS EN CUBA Huídos del régimen castrista, recogidos por un barco español

LA HABANA, 4.—El Gobierno cubano ha dejado de conceder visados de salida en favor de ciudadanos norteamericanos y sus próximos familiares en Cuba de modo que ya no podrán salir de La Habana para Miami aprovechando los vuelos de regreso de los aviones de la Cruz Roja que transportan suministros a Cuba como rescate de los prisioneros capturados en la bahía de Cochinos.—Efe.

HUIDOS DE CUBA RECOGIDOS POR UN BARCO ESPAÑOL

Dieciocho personas que escapaban del régimen comunista cubano, han sido recogidas por un barco español cuando se encontraban navegando a la deriva a bordo de un bote.

El buque español se dirigía a Norfolk cuando divisó a la diminuta embarcación, que resultó ser el «Cungo II», de Matanzas. Las personas que iban a su bordo, todas ellas jóvenes y de modesta condición, manifestaron sus deseos de llegar a las costas de Florida. El barco español estableció contacto con las autoridades de Miami y desbarcó a los cubanos en este puerto.

TERRORISMO CASTRISTA EN VENEZUELA

CARACAS, 5.—Elementos terroristas pro Castro han actuado de nuevo en Venezuela. Elementos desconocidos volaron un oleoduc-

LOS ALIMENTOS Y LA SALUD

La ciencia de la nutrición enseña desde antiguo que ciertos alimentos son necesarios para la salud. Pero es también un hecho que la tercera parte de los hombres, mujeres y niños que pueblan el mundo sufren de hambre oculto, porque los alimentos que consumen carecen de ciertos nutrientes esenciales en suficiente cantidad. ¿Qué hemos de pedirle, pues, a nuestra comida de cada día para conservar la salud y el vigor?

Se ha calculado, y así se admite hoy como regla fija, que un hombre adulto, de constitución normal media y sometido a un trabajo no excesivo necesita una alimentación que le proporcione al día unas 3.200 calorías. Para una mujer, en análogas circunstancias, el requerimiento nutricional es de 2.300 calorías.

Pero las calorías no bastan para conservar al ser humano en buena salud. La variedad de la comida y el equilibrio entre los diversos elementos que la constituyen son igualmente necesarios. Un hombre que no coma más que frijoles, será pronto víctima del hambre oculta, aunque el valor calórico de su monótona dieta sea muy superior a 3.200 calorías. Los elementos importantes de una dieta son los hidratos de carbono (azúcares y almidones), los lípidos (grasas), las proteínas, las vitaminas y las sales minerales. Los hidratos de carbono y las grasas proporcionan la mayor parte de la energía (calorías) necesarias; las proteínas son los constituyentes principales de la musculatura y de los órganos vitales y son, por lo tanto, indispensables para el crecimiento y la defensa del organismo.

¿Cuál ha de ser la proporción de las proteínas, de las grasas y de los hidratos de carbono en una dieta equilibrada? ¿Qué hemos de comer cada uno de nosotros para conservarnos sanos, o por lo menos tan sanos como sea posible? Según los expertos la composición de una dieta equilibrada ha de ser poco más o menos la siguiente: 12 a 15 por 100 de proteínas y éstas convendrá que sean en parte de origen animal (carne, pescado, ave, huevos, leche y queso) y el resto de origen vegetal (frijoles y otras legumbres secas, semillas oleaginosas, etcétera); 25 por 100 aproximadamente de grasas y el resto de almidones y azúcares (cereales, patatas, etcétera).

Son igualmente necesarios otros alimentos nutritivos además de los indicados. Esos alimentos no proporcionan energía, como los hidratos de carbono, las grasas y las

proteínas, pero son indispensables para el buen funcionamiento de los órganos humanos y para la regularidad de las reacciones químicas del organismo. Los más importantes son las sales, las vitaminas y el agua.

Las vitaminas fueron descubiertas o, mejor dicho, se les dio este nombre por Casimir Funk en 1911, pues ya antes a fines del siglo pasado, varios investigadores intuyeron que en determinados alimentos vegetales, entre ellos la cascarrilla o salvado de arroz, existían determinadas sustancias, sin ingerir las cuales las personas y los animales padecían graves enfermedades (escorbuto, beriberi, raquitismo, etc.), aunque su alimentación fuera lo que se consideraba normal e incluso abundante.

Posteriormente al descubrimiento de Funk se han ido encontrando nuevas vitaminas e incluso se ha determinado su exacta composición química, lo que ha permitido su síntesis; es decir, su fabricación, que pudiéramos llamar artificial, constituyendo numerosos preparados farmacéuticos.

Se ha observado en algunos pueblos primitivos la costumbre de comer tierra para compensar la deficiencia férrica. Para satisfacer el apetito específico de vitaminas y sales minerales; los equivalentes como extractos de cereales y raitimido (escorbuto de los animales que cazan. Por su parte, las gallinas que necesitan cal para formar la cáscara de sus huevos y no la encuentran en su dieta ordinaria, picotean el mortero de las paredes y hurran la tierra en busca del más minúsculo grano de ese elemento indispensable.

El hombre moderno tiende a perder su instintivo deseo de equilibrio en la comida y es preciso enseñar de nuevo ese principio a los que lo ignoran. Enseñar a conocer los valores alimenticios es tan importante, por lo menos, como distribuir alimentos y vitaminas. Pero no todo se acaba con decir a la gente que tiene que comer. Es preciso aprender, sin duda alguna, cuáles son los alimentos esenciales para la salud. Pero de nada servirán los consejos a este respecto si no se enseña, al propio tiempo, la manera de producir o cultivar esos productos esenciales u otros que puedan reemplazarlos adecuadamente. Es de toda evidencia, por ejemplo, que de nada serviría recomendar la leche a la población de un país que no tiene producción lechera. A las poblaciones que no disponen de medios suficientes para adquirir todos los alimentos que necesitan, hay que enseñarles la manera de aprovechar mejor los alimentos baratos disponibles y de completarlos con pequeñas cantidades de otros más caros, pero de más valor nutritivo.

Ciertos alimentos han adquirido una importancia social que guarda muy escasa relación con su valor nutritivo. Así ocurre que, en muchas partes, el pan blanco es un alimento de mucho más prestigio que el pan moreno y esto ocurre porque el pan blanco es más caro que el moreno y su consumo está reservado a los sectores sociales relativamente más prósperos. Por razones más o menos análogas, el arroz blanco desmenuzado goza de gran prestigio en regiones donde ese cereal es el alimento básico de la población. Esos alimentos satisfacen el paladar, y en cierto modo la vanidad, de ciertos consumidores inclinados a desear otros alimentos igualmente nutritivos, pero menos prestigiosos.

Mejor nutrición no significa necesariamente, más comida. Las personas interesadas en la preparación de comidas equilibradas deben tener presentes las siguientes indicaciones: En los procesos de elaboración y conservación—congelación, salazón, ahumado, envasado—los alimentos pierden casi siempre una parte de su valor nutritivo. El pan blanco y el arroz muy mondado son biológicamente pobres.

Una cocción excesiva destruye las vitaminas. Poner a cocer las verduras en agua ya hirviendo, contribuye a la conservación de algunas vitaminas.

Los alimentos asados o a la parrilla son los mejores, y deben siempre ser preferidos a los fritos o cocidos. No comer demasiado de una vez es preferible a comer varias veces durante el día.

Y ahora dos reglas de oro: Comer tanta fruta y verduras como sea posible. Son éstos los "alimentos de seguridad" protectores de la salud por tener vitaminas en "estado natural" preferibles a las sintéticas o artificiales.

Evitar una dieta monótona causa principal del "hambre oculto". Esto es de una importancia decisiva. El tema de la monotonía en la dieta lleva como de la mano a examinar la cuestión de los alimentos nuevos. Se ha calculado que de las 350.000 especies de plantas conocidas sólo se cultivan 600, y que de los dos millones de especies animales sólo 50 se han domesticado y se aprovechan como alimento.

No es cosa tan sabida como debiera serlo que la soja, le-

gumbre que los chinos comen desde hace miles de años, es casi tan nutritiva como la carne de res. La leche de soja contiene tantas proteínas o más que la leche de vaca.

La soja ha comenzado a cultivarse en nuestro país con muy alentadores resultados, y debe incrementarse su producción hasta que esta legumbre ocupe un lugar paragonable al de las alubias, los garbanzos e, incluso, el trigo.

Una vez que el cacahuete y las semillas de sésamo, de algodón o de girasol han sido trituradas y prensadas para extraer el aceite, queda como residuo una torta espesa, muy rica en proteínas, que hasta ahora se aprovecha en gran escala como pienso, como fertilizante o como combustible. Un proceso de elaboración nada difícil permite convertir esos orujos en harinas poco grasientas perfectamente aptas para el consumo humano.

La harina de pescado es otro de los productos que puede desempeñar un importante papel en la lucha del hombre contra el hambre oculta. Una vez molido el pescado, se extrae de la harina la grasa que comprometería su conservación y se le quita el olor. Todos los ensayos han dado resultados satisfactorios. La harina así obtenida puede utilizarse para la fabricación de pan y la pastelería. Además, a los platos de la cocina tradicional, aumenta el valor nutritivo de esos alimentos. Para la fabricación de la harina puede usarse el pescado de cualquier clase. Se trata de uno de los productos de concentración proteínica más elevada (85 por 100) que el hombre ha conseguido manufacturar hasta la fecha, cinco veces más rico que la carne y el pescado frescos.

Nuestra madre tierra oculta en su seno tesoros inexplorados. Muchos alimentos nuevos están descubriendo los nutriólogos. Gracias a ellos podrá la humanidad derrotar al hambre de hoy y asegurar el sustento de los millones de mañana.

Pero también una mejor utilización de los existentes contribuirá a que en España lleve a desaparecer ese hambre oculto, esa desnutrición que mina la salud e incluso lleva a la muerte de muchos miles de españoles, a los que creamos bien alimentados porque les vemos comer «bien», «muy bien». Y la realidad es que comen muy mal.

DE SANIDAD DE ZAMORA JEFATURA PROVINCIAL (Servicio de Propaganda y Divulgación)

DIEZ MAGNIFICOS COCHES COMPROMISSAN II EN NUEVA YORK
Y cinco mil piezas de ropa blanca
Su hermano adquirió un yate

NUEVA YORK, 5.—Antes de abandonar Nueva York en viaje de regreso a su país, el rey Hassan II de Marruecos hizo algunas compras. Después de disponer le fuesen presentados los últimos modelos de automóviles, el soberano decidió adquirir cinco "Cadillac", cinco "Chrysler Imperial" y algunos otros modelos, mientras que su hermano, el príncipe Moulay Abdallah, se decidió por un yate. El Rey de Marruecos, que fue recibido con entusiasmo por las multitudes norteamericanas, sin duda no ha conseguido admirador más ferviente que el jefe de ventas del establecimiento. "Es un hombre muy decidido—ha dicho éste de Hassan II—que sabe lo que quiere y entiende de automóviles." El Rey se dirigió luego a un "almacén blanco" y allí, ante los ojos asombrados de las dependientas, adquirió cinco mil piezas de ropa blanca.—Efe.

CINEMA ARIAS GONZALO (Estrenos seccionados) - HOY - 5 - 7.45 - 10.30
¡Grandioso y extraordinario ESTRENO! (Se recomienda puntualidad)
Gloriosa e invencible, ganó y seguirá ganando batallas sin más armas que las de la humildad y la pobreza
TERESA DE JESUS
AURORA BAUTISTA - Director: Juan de ORDUNA - Para todos os núbricos



UN FIGARO FEMENINO DE DIECISIETE AÑOS EXISTE EN LA CAPITAL

Samuel Bronston prepara "Isabel de España"

Toreros para las ferias de San Isidro

MADRID. (Servicio especial de PYRESA).—En el laberinto de calles que hay en torno a la Plaza Mayor, en un verdadero dedalo, se encuentra la de Felipe IV. Existe en esa calle una barbería, con siete oficiales. Supongamos que usted entra, coge una revista que hay sobre una mesita y toma asiento en uno de aquellos sillones. Posa distraído su vista en las páginas de la publicación que tiene entre las manos y puede suceder que quede sorprendido al oír a su espalda una femenina voz que le inquiere:

—¿Qué va a ser?... El figaro es una joven de diecisiete años —nunca hay más los diecisiete años, lector— que corta y afeita la barba de los parroquianos como cualquier oficial.

Una señorita barbera no se ve todos los días. El caso de esta muchacha es singular. Trabajaba —que era lo suyo— en una peluquería de señoras. Y estaba muy contenta con su menester. Pero sufrió alergia a los aparatos eléctricos. Empezaron a salirle eczemas en las manos. Y el dermatólogo le ha aconsejado que abandonara, rápidamente, su oficio si no quería agudizar su enfermedad de la piel. ¿Qué hacer —se planteó el caso de la muchacha— si ese era precisamente su oficio para ganarse honestamente la vida?

Puesto que existe igualdad de derechos entre ambos sexos, la muchacha solicitó plaza en una peluquería de caballeros. La cosa no era fácil. Pero ella demostró, cumplidamente, que sabía manejar bien no sólo las tijeras, sino también la navaja.

Y ahí está trabajando en ese salón de la calle de Felipe IV.

VELADA LITERARIA

Durante mucho tiempo se creyó que la comedia "La bienaventurada madre Santa Teresa de Jesús" era original de Vélez de Guebara. Pero más tarde, los investigadores descubrieron que era de Lope de Vega.

Como todo el teatro del "Fénix de los Ingenios", la obra es un modelo de gracia, de belleza literaria y de expresividad en sus versos. Bajo la dirección de Modesto Higuera, se ha dado a conocer en el aula de teatro del Ateneo madrileño. Antes, Joaquín Di centra leyó unas cuartillas del crítico Alfredo Marquerite.

PROLEGOMENOS



Samuel Bronston, el gran productor americano que ha elegido España como escenario ideal de sus películas, ahora que ya está en la última fase del "rodaje" de "La caída del Imperio romano", prepara sus nuevos films. Uno de ellos —además de "El circo"— es "Isabel de España", que tendrá, como escenario natural las ciudades y pueblos de nuestro país en los cuales se desarrolló la existencia de la Reina Católica. Por ese motivo acaba de realizar una visita al gobernador civil de Avila, señor Vaca de Osma, con quien departió amigablemente.

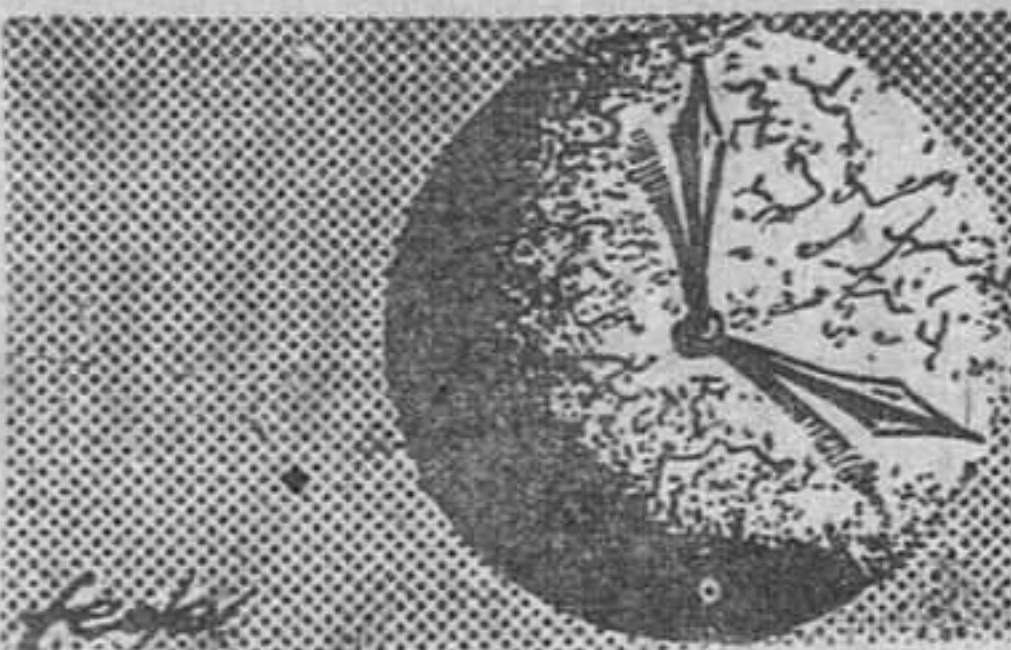
MADRID EN OBRAS

Como ya es costumbre, los meses de verano serán la época propicia para que las brigadas municipales realicen las obras urbanísticas en distintos puntos de la capital. Esto, ya se sabe: grandes agujeros; montones de cascotes, calzadas intrasitables. Y el obstáculo que sigue también algunos meses de otoño.

Aunque ahora, durante todo el año, Madrid ofrece en sus calles ese espectáculo nada grato. Las obras de renovación de la pavimentación que se llevan a cabo en algunas calles céntricas no nos sorprenderán.

Llevamos ya muchos meses con el cierre total o parcial de algunas calles. Con muchos metros cuadrados acotados —Puerta del Sol, Glorieta de Bilbao, calle de Sevilla y tantos otros— que el anuncio de estas obras, por boca del Alcalde no causan el menor efecto.

Lo malo no es que se accionen zonas amplias de las calzadas para realizar obras. Lo malo es que, al cabo de unos

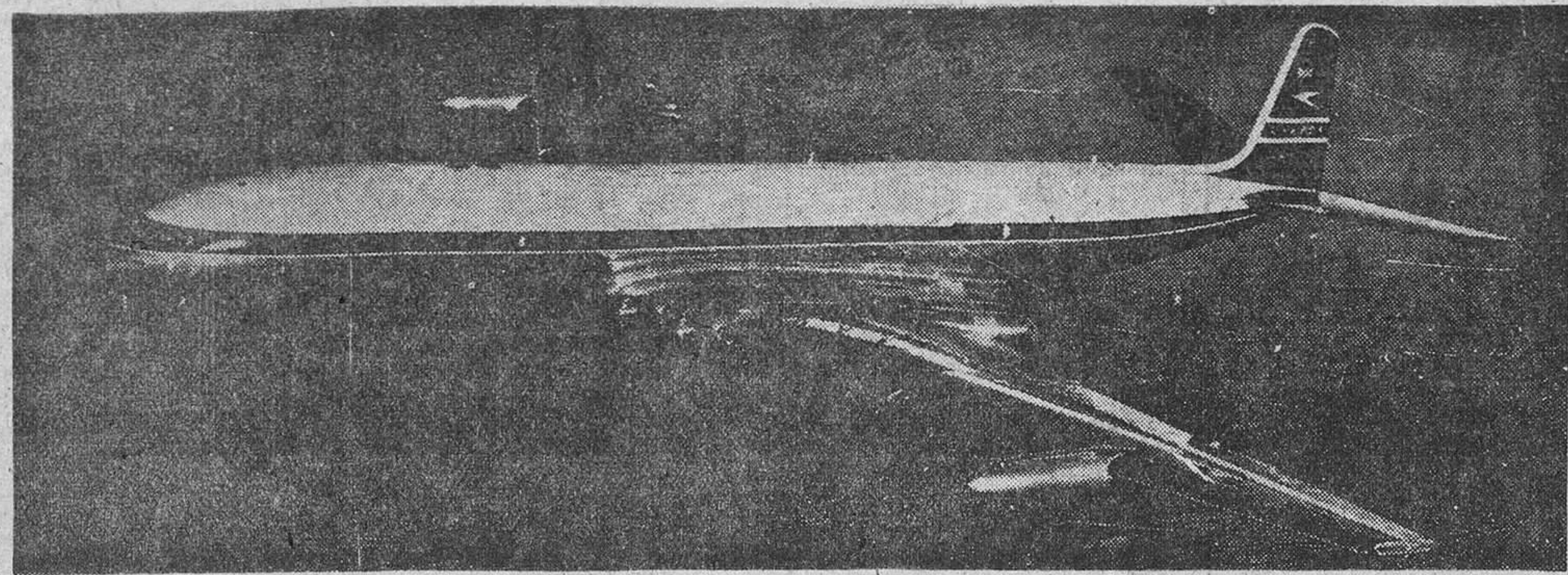


el mundo, ahora



CUMPLE DIEZ AÑOS LA «GRULLA AZUL»

Sólo diez años bastaron a la "Lufthansa" para situarse entre las primeras compañías aéreas del mundo



BONN.—(Crónica especial).—Han pasado sólo diez años desde que en Colonia, la bella ciudad en las márgenes del Rin, peritos de aviación de la antigua Lufthansa se reunieron para fundar la "Aktiengesellschaft für Luftverkehrsbedarf". El acontecimiento pasó casi desapercibido. La empresa del nombre modesto se desarrolló en pocos años en una de las grandes empresas internacionales de la aviación. A partir del primero de abril de 1955, el "Pájaro azul sobre fondo amarillo" (los aviadores de la Lufthansa gustan de designar su emblema de "grulla estilizada") conquistó, en competencia pacífica, su lugar en la aviación internacional. Los cuarenta aviones de la Lufthansa ligán hoy la República Federal con treinta y un países en cuatro continentes. La red de la Lufthansa

abarca hoy 112.000 kilómetros. Tomando por base el índice de pasajeros y kilómetros, figura en décimoprimer lugar en la aviación mundial. Cada tres minutos levanta vuelo en cualquier parte del mundo, entre Tokio y Johannesburgo, Santiago de Chile y San Francisco, un avión con la grulla azul en la popa.

Entre los peritos de transportes aéreos el desarrollo rápido de la nueva Lufthansa causó sorpresa. La sucesora de la "antigua Lufthansa", tan rica en tradiciones, que desapareció en la Segunda Guerra Mundial, entró en la competencia internacional relativamente tarde y trabada por disposiciones que dificultaron su expansión. Mientras que las grandes compañías de aviación europeas y norteamericanas iniciaron después de la guerra el restablecimiento y el desarrollo de sus redes intercontinentales, asegurándose todos los derechos (las llamadas cinco libertades) en la República Federal, estructurando los transportes aéreos en la Alemania occidental y entre ésta y Berlín, a la República Federal era prohibido construir aviones e instruir personal. La "AG für Luftverkehrsbedarf" descubrió, en cambio, una laguna en el llamado "Tratado de Alemania": No era prohibida expresamente la compra de aviones extranjeros y la contratación de pilotos extranjeros. A partir del primero de abril de 1955, pilotos ingleses y americanos mandaban los "Convoirs" y los "Superconstellations" de la nueva Lufthansa. Un año más tarde, los primeros pilotos alemanes pudieron pasar de copilotos a comandantes.

En 1955 se inauguraron también las rutas a Nueva York y Chicago. Hasta hoy esta ruta clásica de la aviación internacional ha quedado la más frecuentada de la Lufthansa. En 1962 la Lufthansa ocupó el quinto lugar en el transporte de pasajeros en la ruta del Atlántico del Norte, precedida por la Pan American, la TWA, la BOAC y la Air France.

Entretanto, los aviones de reacción sustituyeron a los aviones de motores de émbolos en las rutas ultramarinas de la Lufthansa. En las líneas europeas, la Lufthansa intenta utilizar, a partir de 1964, sólo aviones de reacción. Está prevista la expansión de la red en la América Central y del Sur, así como también en África. En los planes de la Lufthansa figura una red europea más densa y la abreviación de los períodos de vuelo y de tránsito.

Farah Diba, con sus dos hijos



La emperatriz Farah Diba, con el Príncipe heredero del Irán de Persia, Reza Ciro, a su derecha, y en brazos, la recién nacida Farahnaz, venida al mundo el 12 de marzo pasado. El heredero cumplirá muy pronto los dos años y medio. La segunda hija, Farahnaz, dejó perpleja a la Emperatriz al darla a luz, a causa de que son los varones y no las hembras, según las creencias de las tradiciones milenarias del Irán, los que simbolizan la divina benevolencia. Pero como ella deseaba mucho una hija, la turbación se trocó en alegría a los pocos momentos.

AUNQUE PAREZCA MENTIRA

El «Lunik IV», a 330.000 kilómetros de la Tierra

BOCHUM (Alemania occidental), 5.—El Instituto de Investigación del Espacio de Bochum informa que ha perdido el contacto por radio con el "Lunik IV", lanzado recientemente por Rusia con el fin de alcanzar la Luna.

El "Lunik IV" se encuentra en la actualidad a unos 330.000 kilómetros de la Tierra.—Eje.



«LA REBELION DE LOS GENERALES»

Sensacional libro de un joven periodista

En la que estudia el proceso de la actividad militar

BUENOS AIRES.—(Crónica del corresponsal de PYRESA, Félix Centeno).—Un joven periodista, Rogelio García Lupo, de treinta y un años, puede ufanarse de haber escrito el libro más leído en la Argentina en muchos años. No se trata de ninguna novela. Ensayos políticos. Aunque parezca extraño, un penetrante libro con largos capítulos de análisis político ha sido devorado por miles de lectores. La segunda edición, de seis mil ejemplares, se agotó en cuarenta días, y ya está en marcha la tercera. Se titula "La rebelión de los generales". Y estudia en él todo el proceso de la actividad militar en la Argentina y otros países del continente.

El libro es sensacional por su documentación, de modo que los corresponsales en Washington informan que en el Departamento de Estado norteamericano lo están estudiando como medio para entender el intrincado problema de la actividad militar argentina, que les trae a mal traer, porque desde los Estados Unidos se hace difícil distinguir entre azul y colorado o entre gorila y constitucionista y otros muchos términos que ahora se usan para definir a los grupos activos.

Y tal es el éxito de la obra, que una editorial de Nueva York ha pedido al autor los derechos para editarla en inglés, traducida por dos famosos economistas. Al saberlo los rusos les ha picado la curiosidad y también se han dirigido a García Lupo para traducirlo y editarlo en Moscú.

No podría imaginarse el joven autor, por mucha que fuera su ambición profesional, que un libro lanzado sin más objetivo que su repercusión local —porque García Lupo es un activo militante en el sector social y popular de la gran polémica argentina— iba a convertirse en el best seller de muchos años y leerse con detenimiento en las salas del Departamento de Estado y del Kremlin al mismo tiempo. De modo que este joven periodista, de ideas muy independientes, que a ratos parece comunista y en otros momentos abomina del sovietismo, va a verse con los bolsillos llenos de dólares y rublos. No le va a quedar más remedio que hacerse conservador.

¿QUE HAY DEL PROYECTO PARA LA UNION MOGREBI?

Expectante silencio de Francia a la petición de revisar los acuerdos de Evian

ARGEL. (Del corresponsal de PYRESA).—¿Adónde han ido a parar todos los buenos propósitos de unión mogrebi, todas las conversaciones, conferencias y declaraciones norteafricanas?

Esta es la pregunta que parecen hacerse en Marruecos los perplejos gobernantes (en ausencia de Hassan II, que se encuentra en Estados Unidos), y a la vista del eco que suscita el viaje del coronel Bumedian capitaneando por Oriente Medio una importante delegación argelina.

¿Para qué sirvieron las entrevistas de Argel entre el monarca marroquí y Ben Bella? ¿No se dijo entonces que "se había consumado el primer paso serio para la unidad norteafricana"?

¿Se acuerda alguien ya de la Conferencia de ministros del Exterior celebrada en Rabat? ¿Queda algo de la aproximación argelino-tunecina, de los "buenos oficios marroquíes" y de los discursos y las "declaraciones de intención"?

Dijimos que, en realidad, la unión del Mogreb tropezaba con muchas dificultades en la práctica, casi todas de orden político, porque los tres países mogrebinos no están en condiciones de entenderse más que en cuestiones de su-

perficie; es decir, entendimiento aparente.

Primera prueba: el viaje de Bumedian por tierras de Egipto, Irak, Siria y Yemen; pero sobre todo la acogida "triumfal" que se le ha dispensado en El Cairo, donde volverá con su delegación en el viaje de regreso a Argel.

Según los despachos de Prensa, esa acogida ha sido mucho más entusiasta que la reservada pocos días antes a los delegados sirios e iraquíes. Bumedian, el militar duro que representa la lucha proárbabe de la revolución argelina y que va de jefe de expedición a pesar de encontrarse entre sus acompañantes todo un ministro de Asuntos Exteriores (Mohamed Khemisti), encuentra a su paso los brazos del Oriente Medio abiertos y las palabras fraternales del presidente Nasser...

Tan fraternales que hacen pensar a los observadores si no estará cercana la unión en cierta forma de Argelia con la Federación que se proyecta en El Cairo, a pesar de la moderación y prudencia que se atribuyen al Gobierno argelino a la hora de examinar esa posibilidad.

Y ante los acontecimientos, Marruecos se inquieta profundamente, porque si Argelia gravita hacia El Cairo, la unidad mogrebi será un mito

mientras en Rabat y en Túnez sigan los actuales regímenes.

Bumedian se ha apresurado a advertir que no son incompatibles las dos cosas; es decir, unión norteafricana y acercamiento a la RAU. Pero no basta con que lo diga Bumedian. La realidad parece otra. Y si no... ¿para qué ha sido consultado urgentemente el embajador argelino en Marruecos y para qué Ben Bella ha recibido al embajador marroquí en Argel?

Se dice que Rabat ha pedido garantías a Argel de que no se tirarán por la borda los propósitos mogrebis y que Ben Bella ha dado toda clase de seguridades al respecto.

Pero Bumedian y los otros tres ministros siguen por el Oriente Medio estudiando la situación y dispuestos a "rendir cuentas de su viaje a Nasser" antes de volver a casa. Puede verse que lo que Nasser espera oír es esto: "Hemos visitado los "países árabes liberados" y nos parece muy bien todo lo que ocurre en ellos, así como los proyectos para construir la gran nación árabe. Por tanto, estamos con usted, señor Presidente." ¿Escuchará Nasser estas palabras o solamente evasivas del coronel Bumedian?

JAVIER LIMBERG



ANGEL ROSELLO